

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología y Consejería Social



**El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo
Psicológico y Social en niños y adolescentes del
Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de la Niñez
y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley
Penal del municipio de San Marcos, departamento de
San Marcos.**

(Sistematización de Práctica)

Sheny Febe Alfaro López

San Marcos, mayo de 2013

**El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo
Psicológico y Social en niños y adolescentes del
Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de la Niñez
y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley
Penal del municipio de San Marcos, departamento de
San Marcos.**

(Sistematización de Práctica)

Sheny Febe Alfaro López

San Marcos, mayo de 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector	M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica y Secretaria General	M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M. A. César Augusto Custodio Cóbar

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Decana	Licda. Elizabeth Herrera de Tan
Asesora de Tesis	Licda. Emilia Fernanda Juárez Sánchez
Revisor de Tesis	Lic. Merlin Jeovany González Bautista.

TERNA EXAMINADORA

Lic. Axel Amos Ambrocio Rodríguez

Lic. Marvin Efrain Morales Gómez

M. Sc. José Enrique Aguilar Cifuentes

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

SISTEMATIZACION DE PRÁCTICA

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

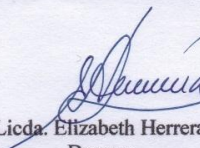
ASUNTO: Sheny Febe Alfaro López

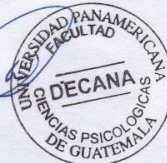
Estudiante de la **Licenciatura en Psicología y Consejería Social** de esta Facultad solicita autorización para realizar su **Práctica Profesional Dirigida** para completar requisitos de graduación.

DICTAMEN: febrero de dos mil trece.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Psicología y Consejería Social se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar la **Sistematización de Practica** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Sheny Febe Alfaro López recibe la aprobación para realizar su Práctica Profesional Dirigida.


Licda. Elizabeth Herrera
Decana



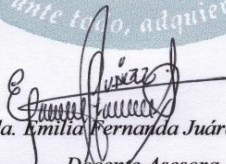


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS, SEDE SAN MARCOS, tres de marzo de dos mil
doce**

En virtud de que el Informe de Sistematización de Práctica denominado “El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo Psicológico y Social en niños y adolescentes del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos”, presentado por la estudiante Sheny Febe Alfaro López, con número de carné 0703208, de la carrera de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable, para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Emilia Fernanda Juárez Sánchez
Docente Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS, SEDE SAN MARCOS, marzo de
dos mil trece.** _____

En virtud de que el Informe de Sistematización de Práctica denominado “El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo Psicológico y Social en niños y adolescentes del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos”, presentado por la estudiante Sheny Febe Alfaro López, con número de carné 0703208, de la carrera de Licenciatura en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable, para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Merlin Jeovany González Bautista.

Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

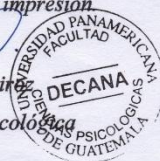
“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, SEDE SAN MARCOS, febrero de dos mil trece

En virtud de que el Informe de Sistematización de Práctica denominado “El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo Psicológico y Social en niños y adolescentes del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos”, presentado por la estudiante Sheny Febe Alfaro López, con número de carné 0703208, previo a optar el grado Académico de Licenciada en Psicología y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, con el dictamen favorable de la asesora y revisora, se autoriza la impresión

Licda. Julia Elizabeth Herrera Quirós

Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas



Nota: Para efectos legales, únicamente el representante es responsable del presente trabajo.

Ficha Informativa.



1. Datos personales

a. Nombre completo de la estudiante practicante:

Sheny Febe Alfaro López

b. Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1988 Edad: 23 años

c. Dirección: 1ª. Calle 1-16 zona 1 Esquipúlas Palo Gordo, San Marcos

d. Número de teléfono móvil: 40448511

e. Dirección electrónica: shenyalfaro_hotmail.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Laboral

a. Nombre de la Institución: Juzgado de 1ª. Instancia de Trabajo y Previsión Social, de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, San Marcos.

b. Nombre del/la directora: José Humberto Lima.

c. Dirección: 9ª. Avenida 6-54 zona 4 San Marcos.

d. Números de teléfonos: 77609159

e. Horario de atención: de lunes a viernes de 8:am a 3:30 pm.

3. Fecha de Práctica: Del 14 de marzo al 29 de Julio del 2011

a. Fecha de inicio: 14 de marzo de 2011.

b. Fecha de finalización: 29 de Julio de 2011

4. Nombre de los catedráticos: y/o supervisor:

b. Por la Universidad Panamericana: Licda. Emilia Fernanda Juárez Sánchez

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1 Diagnóstico del área de práctica	1
1.1 Diagnóstico del municipio	1
1.2 Diagnóstico de la institución	5
Capítulo 2 Plan general de trabajo	11
2.7 Área de servicio	15
2.7.1 Planificación	15
Capítulo 3 Informe de casos	19
3.1 Caso No. 1 Cansada de cuidar a su hermana	19
3.2 Caso No. 2 Cansado de vivir son su familia	31
3.3 Caso No. 3 Cansado de que me sigan violando	42
3.4 Caso No. 04 Estoy arrepentida por mi desobediencia	53
3.5 Caso No. 05 En busca de un hogar	63
3.6 Registro de los casos atendidos	72
3.7 Análisis de trabajo desarrollado en área de servicio	75
Capitulo 4 Área de mediación docente	77
4.1 Plan de mediación docente	77

4.2 Planificación de charlas motivacionales	81
4.3 Análisis del área de mediación docente	100
Capítulo 5 Área de Investigación	103
5.1 Planificación	103
5.2 Marco conceptual	107
5.3 Marco teórico	115
5.4 Marco metodológico	133
Capitulo 6 Análisis de la Sistematización de Práctica	157
Conclusiones	159
Recomendaciones	161
Referencias	163
Anexos	167
Anexo 1 encuesta	167
Anexo 2 propuesta	171
Anexo 3 Reglamento de Práctica Profesional Dirigida	179
Anexo 4 Fotografías	199

Contenido de gráficas

Gráfica 1: Conocimiento del maltrato infantil	145
Gráfica 2: Clase de maltrato recibido	146
Gráfica 3: De quien ha recibido el maltrato	147
Gráfica 4: Objeto con el cual fue maltratado	148
Gráfica 5: Porque se ocasionó el maltrato	149
Gráfica 6: En qué etapa de la vida sufrió el maltrato	150
Gráfica 7: Sentimiento por la persona que realizó el maltrato	151
Gráfica 8: A quien acudió para recibir ayuda	152
Gráfica 9: Mejor forma de prevenir el maltrato	153
Gráfica 10: Conocimiento del los derechos	154

Contenido de cuadros

Cuadro No.1	14
Cuadro No.2	18
Cuadro No.3	72
Cuadro No.4	80
Cuadro No.5	84
Cuadro No.6	89
Cuadro No.7	93
Cuadro No.8	98
Cuadro No.9	106
Cuadro No.10	138

Resumen

Para completar el pensum de estudios de la carrera de Psicología de la Universidad Panamericana; se realizó la práctica profesional dirigida en el Juzgado de primera instancia y previsión social de la niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de San Marcos, cumpliendo con el normativo correspondiente en las diferentes áreas; siendo una de ellas el área de servicio; atendiendo pacientes que presentaban problemas de maltrato infantil; efectuándoles entrevistas, estudio del caso, diagnóstico y tratamiento, durante el tiempo requerido para su restauración psicológica y emocional. Este trabajo se elaboró con el objetivo de poner en práctica los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos durante la formación académica.

En el área de mediación docente se impartieron charlas y talleres motivacionales, dirigidos a los empleados de la institución, con los temas siguientes: Las enfermedades y sus consecuencias, la Aplicación de material de estudio, Salud Mental y Motivación Laboral, como aumentar mi autoestima, salud mental y motivación laboral. La importancia de tratar estos temas surgió con la realización del diagnóstico en la institución, con la finalidad de

coadyuvar a solucionar la problemática encontrada, llevándose a cabo durante la práctica profesional dirigida.

Dentro de la institución también se trabajó una investigación sobre El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo psicológico y social en niños y adolescentes del Juzgado de la Niñez y Adolescencia del Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos. Para ello se entrevistaron a los niños y se aplicaron boletas, con la finalidad de conocer su condición, nivel de conocimientos sobre sus derechos, tipo de maltrato que han sufrido, sus sentimientos por la persona que los maltrató; con la finalidad de ayudarlos a resolver los problemas que estaban atravesando.

Introducción

La carrera de Licenciatura en Psicología y Consejería Social de la Universidad Panamericana, extensión San Marcos, se tiene contemplado dentro de su pensum de estudio la realización de la Práctica Profesional, en el último año de la carrera que tiene como finalidad, que el estudiante aplique los conocimientos que ha adquirido durante su formación académica, con el propósito de ayudar a resolver problemas sociales en instituciones o empresas, privadas o no privadas que se encuentran en Guatemala, en el momento de la ejecución de la práctica se apoyo al juzgado de la niñez y adolescencia del municipio y departamento de San Marcos donde se realizaron varias actividades que ayudaron a mejorar el departamento de psicología de la institución.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la institución se observó que se tenían algunas deficiencias o desconocimiento del porque de las enfermedades físicas, el estrés y como se debe dar la comunicación entre los integrantes de los diferentes departamentos que laboran en el Juzgado, principalmente se les dio a conocer cuál es la raíz de una enfermedad, talleres sobre las enfermedades físicas, el estrés, la comunicación laboral, también se le brindo

atención y ayuda profesional a las personas que asistieron a la institución como a la Casa de Asistencia a Niños de la Calle (CANICA).

La realización de la práctica es parte del proceso de nuestro aprendizaje que nos ayuda a tener una mejor preparación ya que a través de ella podemos poner en práctica todos los conocimientos teóricos y prácticos con los que fuimos capacitados durante el proceso de aprendizaje; así también le posibilita al estudiante consolidar su preparación profesional, brindándole la oportunidad de desarrollar actitudes, habilidades y destrezas, para que en el momento de desarrollarnos como profesionales actuemos con responsabilidad y sabiduría.

Durante el proceso de la práctica se desarrollaron Áreas las cuales son: Mediación Docente, en la cual se desarrollaron charlas motivacionales y talleres; en el área de Servicio se efectuaron entrevistas, estudio de casos, diagnósticos y tratamiento y el área de Investigación se realizó la evaluación del efecto del maltrato infantil en el desarrollo psicológico y social de niños y adolescentes la institución.

Capítulo 1

Diagnóstico del área de práctica

1.1 Diagnóstico del municipio

Se describe a continuación, el contexto estudiado en el que sobresalen los datos generales del municipio de San Marcos, sus aspectos históricos, geográficos, organización, economía, salud, educación entre otros.

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio es de primera categoría, está localizada a 250 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala en la región VI sur occidental, su cabecera municipal es San Marcos, está a 2,398 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión territorial de 2,397 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: al norte con aldea San Francisco Soche y aldea San Rafael Soche; al sur con aldea las Lagunas y aldea Mávil; al este con aldea la Federación y al oeste con aldea Champollap y el municipio de San Pedro Sacatepéquez.

1.1.2 Población

Según el censo del INE del año 2002 la población del municipio de San Marcos es 794,951 habitantes. Se habla el idioma Castellano, se ubica en una región de clima frío, agradable y beneficioso para la salud de sus habitantes. Posee una faja de tierra templada de regular extensión.

1.1.3 Recursos naturales y geográficos

Las principales actividades de productividad agrícola son muy variadas de acuerdo a la altura que tiene el departamento en las cuales se obtienen varios productos entre ellos: maíz, fríjol, trigo, cebada, arroz, banano, plátano, caña de azúcar, cacao, etc. En lo que respecta a producción pecuaria, aquí encontramos ganado vacuno, equino, ovino, porcino. Encontrándose por ende la elaboración de productos lácteos en algunos lugares. Algo que sobresale de esta actividad es la producción de lana, que más se produce y la comercializa el departamento de San Marcos.

La cabecera departamental de San Marcos se encuentra situada en la parte Este del departamento de San Marcos en la Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 57' 40''$ y en la longitud $91^{\circ} 47' 44''$. Limita al Norte con los municipios de Tejutla y

Comitancillo (San Marcos); al Sur con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pie de La Cuesta (San Marcos); al Este con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez (San Marcos); y al Oeste con los municipios de San Pablo y Tajumulco (San Marcos).

1.1.4 Actividad económica de los habitantes

Las principales actividades productivas o generadoras de ingresos, las elaboran los comerciantes quienes desempeñan diferentes actividades que les permiten el ingreso económico familiar. Es evidente también la "tercerización" de la economía del departamento marquense, con la cada vez mayor oferta de servicios: del transporte, comercio (almacenes, boutiques, librerías, papelerías, farmacias, repuestos automotrices, etc.), banca, seguros, informática, comunicaciones, educación, salud, restaurantes, cafeterías, eco-turismo, empresariales (asesorías, consultorías, capacitaciones, contabilidad, auditorías, elaboración y evaluación de proyectos, etc.)

Siendo uno de los principales pilares que permiten la sostenibilidad de los habitantes están dedicados a esta actividad, en el cual hombres y mujeres se desenvuelven de manera activa, en

los mercados que se comercializa los diferentes productos, varias personas se dedican a las prestaciones de servicios profesionales, comunales y sociales.

1.1.5 Recursos institucionales

En el municipio funcionan varias instituciones no gubernamentales que velan por el desarrollo de la población, entre estas sobresalen: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Asociación de Proyectos de Desarrollo ASOPRODE, Consejo de Desarrollo COMUDE, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río El Naranjo MANCUERNA. Entre las instituciones gubernamentales están el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Dirección Departamental de Educación, Supervisiones Educativas de los Niveles Preprimaria, Primaria y Medio, Comité Nacional de Alfabetización, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Policía Nacional Civil, Municipalidad, funciona la XIX Compañía de Bomberos Voluntarios, Policía Municipal de Tránsito entre otras.

Funcionan en la cabecera Municipal Instituciones Privadas como: Correo de Guatemala S.A., Asociación Raíz, Banco Agromercantil, Banco Industrial, Banco Internacional, Banco de Desarrollo Rural, Banco G & T Continental y Banco Hipotecario Nacional. Entre las instituciones benéficas están: FUNDABIEM y el Bienestar Social, entre otros.

1.2 Diagnóstico de la Institución

Entre la información más sobresaliente con que cuenta el Juzgado de primera instancia de trabajo de niñez y adolescente es la siguiente.

1.2.1 Fecha de fundación

Decreto numero 27-2003 el congreso de la republica de Guatemala.

Considerando: Que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

Considerando: Que el Decreto Número 78- 79 del Congreso de la República, Código de Menores, ha dejado de responder a las necesidades de regulación jurídica en materia de la niñez y la adolescencia, y que es necesaria una transformación profunda de la ley para proveer a los distintos órganos del Estado ya la sociedad en su conjunto de un cuerpo jurídico que oriente adecuadamente el comportamiento y acciones en favor de tan importante sector social, conforme lo establece la Constitución Política de la República y los tratados, convenios, pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala.

Que es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas, así como adecuar nuestra realidad jurídica al desarrollo de la doctrina y normativa internacional sobre la materia.

Que nuestro país suscribió el 26 de enero de 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por el Congreso de la República el 10 de mayo del mismo año, y que dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia,

libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia.

En el departamento de San Marcos surgió el 31 de marzo del año 2009.

1.2.2 Clase de Institución

Juzgado de Primera Instancia Penal de la Niñez y Adolescencia y Adolescente en Conflicto con la Ley Penal de San Marcos.

1.2.3 Objetivos de la institución

- a) Integridad en el cumplimiento de la independencia, objetividad e imparcialidad.
- b) Respeto al estado de derecho y sus instituciones, conforme la Constitución Política de la República.
- c) Probidad y dignidad en el ejercicio transparente de las funciones.
- d) Honestidad y efectividad en la utilización de los recursos institucionales.

1.2.4 Visión y Misión de la institución

Visión

El Organismo Judicial tiene aprobación, credibilidad y legitimidad social partir de liderar acciones de acceso y fortalecimiento al sistema Judicial. Como también La Corte Suprema de Justicia ejerce su liderazgo dirección con acierto, oportunidad y consistencia en el marco de una gestión y estructura institucional eficiente y efectiva. Así como su personal cumple sus funciones con identidad institucional, disciplina, Ética, capacidad y vocación de servicio dentro de un sistema de carrera y cultura que reconoce el buen desempeño.

Misión

Administrar justicia garantizando su acceso a la población en procura de la paz y armonía social.

1.2.5 Población que atiende

Niños/adolescentes en riesgo y personal en el cual ha tenido problemas en la institución donde trabajaron.

1.2.6 Programas que desarrolla

- a) Medidas cautelares.
- b) Medidas de conocimiento.
- c) Medidas definitivas.

1.2.7 Cobertura

Es una institución que atiende a las personas (especialmente niños y adolescentes) a nivel departamental.

1.2.8 Programas en las cuales participa el estudiante

- a) Charlas motivacionales.
- b) Entrevistar a todas las personas que visitan dicha institución.
- c) Tener una carpeta individual por cada niño que se encuentra en CANICA.
- d) Audiencias.

1.2.9 Principales problemas psicológicos detectados

- a) Violaciones.
- b) Maltrato infantil.
- c) Explotación Infantil.

Capítulo 2

Plan general de trabajo

2.1 Datos de identificación

Institución que respalda: Universidad Panamericana, Sede San Marcos.

Nombre de La institución: Juzgado de la niñez y adolescencia en Conflicto con la Ley Penal San Marcos.

Fecha de realización de práctica: del 14 de marzo de 2011 al 4 de agosto de 2011.

2.2 Justificación

En un plan de trabajo es importante que se realicen planificaciones ya que con ella nos podremos guiar en sí de nuestro trabajo que se realizara en la institución. Como estudiantes de la Licenciatura de Psicología y Consejería Social es de gran importancia realizar un formato sobre las realizadas durante nuestra estancia en la institución.

2.3 Objetivos

General

Socializar las tres áreas: Mediación Docente, Servicio y de Investigación, en las cuales se explicará las afinidades que se realizarán en cada práctica.

Específicos

- a) Informar sobre las charlas que se impartirán durante la práctica.
- b) Aplicar test en el área de servicio e identificar los problemas.
- c) Investigar y detectar casos psicológicos.

2.4 Actividades a realizar

2.4.1 Área de servicio

- Entrevistas.
- Observación.
- Aplicación de test.
- Terapias.
- Resolución de casos.

2.4.2 Área de mediación docente

- Charlas Motivacionales.
- Planificación por charla.
- Realización de dinámicas.
- Juegos.
- Terapias motivacionales.

2.4.3 Área de investigación

- Elección del tema.
- Aprobación de tema.
- Elaboración del diseño de investigación.
- Detección de casos psicológicos.

2.5 Resultados esperados

2.5.1 Área de mediación

Que a la hora de realizar las charlas y hacer otra actividad en la institución sirvan de muchas ayuda a todos los empleados de la institución y a la vez se sientan motivados en seguir trabajando, y a la vez trabajar con todos los niños que llegan a la institución como también darle charlas a sus padres de cómo corregir a sus hijos para así obtener buenos resultados.

2.5.2 Área de servicio

Que en todo el proceso de esta etapa se encuentren buenos resultados en la resolución de los casos, en niños y adolescente del Juzgado de la Niñez y Adolescencia como también de CANICA.

2.5.3 Área de investigación

Investigar cual es el problema de más relevancia en el Juzgado como también en los niños que llegan a la institución de CANICA y luego obtener la aprobación del tema para poder detectar los casos que afectan a los niños y adolescentes para su desarrollo físico psicológico y social de nuestra población marquense.

2.6 Cronograma de actividades generales

Para el Cumplimiento de los objetivos se tomaron en cuenta las siguientes fechas que contemplan el inicio y la culminación de las de las áreas.

Cuadro No. 1

Sub-programas	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Área de Servicio	14de Marzo del 2,011	14 de junio de 2,011
Área de Mediación Docente	22 de marzo de 2,011	08 de junio de 2,011
Área de Investigación	14 de marzo de 2,011	30 de agosto de 2,011

2.7 Área de servicio

2.7.1. Planificación

a) Justificación

Es de suma importancia realizar este servicio durante la actividad realizada durante la práctica ya que como niños, adolescentes y adultos necesitan asesoramiento psicológico; y es de lamentar que la mayor parte de nuestra población marquense, como en sus municipios y aldeas, existe una gran problemática sobre las violaciones de sus derechos, específicamente en los niños y adolescentes, por tal motivo en este periodo de trabajo en dicha institución se realizarán varias actividades para beneficio de las familiar como para nuestro país.

b) Objetivos

General

Coadyuvar con cada paciente, para que puedan salir de su problema actual y que en un futuro todos esos traumas sean sanados.

Específicos

- Desarrollar entrevistas en cada paciente para conocer el origen de su denuncia o que es lo que exige.
- Aplicar test psicométricos y proyectivos para saber su problema y ayudarle a salir de ello.
- Realizar terapias o pláticas para que cicatrice todos esos traumas que no ha podido solucionar.

c) Operativización

- Observación.
- Planificación del área de Servicio.
- Preparación de los instrumentos a utilizar (fichas de entrevista, test psicológicos)
- Preparación del lugar donde se atenderán a los pacientes.
- Elaboración de los expedientes de cada uno de los pacientes.

d) Recursos

- **Humanos:** personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- **Financieros:** Recursos propios.
- **Institucionales:** Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- **Materiales:** Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

e) Cronograma de actividades del área de servicio

Entre las actividades programadas para esta área se encuentran las siguientes especificando las fechas en las cuales se realizaran.

Cuadro No. 2

No.	Actividad a realizar	Lugar de realización	Fecha de la actividad	Hora
1	Observación.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia y CANICA.	14 de marzo al 31 de julio/2011.	8:00am a 1:00pm.
2	Entrevistas.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia y CANICA.	14 de marzo al 31 de julio/2011.	8:00am a 1:00pm.
3	Aplicación de Test.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia y CANICA.	14 de marzo al 31 de julio/2011.	8:00am a 1:00pm.
4	Terapias.		14 de marzo al 31 de julio/2011.	8:00am a 1:00pm.
5	Resolución de Casos.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia y CANICA.	14 de marzo al 31 de julio/2011.	8:00am a 1:00pm.

Capítulo 3

Informe de casos

3.1 Caso No. 1. Cansada de cuidar a su hermana.

3.1.1 Datos generales

- a) Nombre: Y. L. R. F.
- b) Edades: 05 años.
- c) Lugar de nacimiento: Cantón la Industria, Aldea Champollap.
- d) Lugar de residencia: Cantón las Flores, Aldea Champollap.
- e) Escolaridad: Asiste a un hogar comunitario en Aldea Champollap.
- f) Religión: Evangélica.
- g) Nombre del padre: P.G.R.O.
- h) Edad: 76 años.
- i) Estado civil: Soltero.
- j) Nombre de la madre: R.F.
- k) Edad: 18 años.
- l) Estado civil: Soltera.

- m) Nombre de la responsable: R.H.R.B.
- n) Edad: 43 años.
- o) Estado civil: Unida.

3.1.2 Motivo de consulta

“Yo quiero que mi hermanita cambie que ya no sea agresiva y que no esté buscando a los niños con el objetivo de tener relaciones sexuales con ellos ya que está muy pequeña”

3.1.3 Historia familiar

La niña proviene de un hogar desintegrado a causa que su madre estuvo viviendo con el padre de la menor durante dos años y medio, al poco tiempo se separaron pero la menor no quiso estar al lado de su madre ya que por lo que ella menciona su madre le enseñaba “cosas feas” y por tal motivo la tía de la menor manifiesta que desde hace un año está a cargo de la antes mencionada.

a) Historia del padre

El señor tiene aproximadamente 10 años que murió su esposa, por motivo que era de avanzada edad. Sus 4 hijos se quedaron a cargo de él especialmente su hija menor.

b) Historia de la madre

La señora proviene de un hogar desintegrado por motivo que sus padres se separaron cuando ella tenía pocos meses de haber nacido.

Su madre falleció y ella tuvo que quedar desde pequeña con su abuela materna la cual estuvo al pendiente de la menor pero como es una familia de bajos recursos cada día salía a vender masa para poder comer.

3.1.4 Antecedentes del caso

La niña es acompañada por su tía, y la señora da a conocer que: “conocí a la madre de mi sobrina por que frecuentemente iba a casa de mi papá a vender masa, al transcurrir los días la joven entraba al cuarto de mi padre y yo no me daba cuenta de lo que pasaba por que por lo regular ella llegaba a causa de que mi papá velaba cuando estaba cerca de su casa y la llamaba hasta que al poco tiempo supe que la joven estaba esperando un hijo de mi papá y él se hizo cargo del mismo; a los pocos días que había dado a luz la joven pidió vivir con mi papá a causa que la abuela de la joven la había sacado de la casa porque no tenían recursos para mantener a la niña.

Durante un tiempo ella fue a vivir con mi papá cosa que compartían la misma cama con la niña y el y ahí era donde la niña se daba cuenta de todo lo que ellos hacían en las noches, todos los días me daba cuenta cuando yo iba a trabajar que la joven salía de la casa de mi papá a las 5 de la mañana, ella decía que se iba a trabajar, levantaba a mi papá para que él le calentara el agua en la plancha y le hiciera el desayuno, salía de la casa de mi papá y se iba a meter a la casa de un vecino joven que vive solo, los vecinos me contaban que ella salía de ahí a la hora y después se iba a su trabajo, dejaba a la niña con mi papá él le daba la comida pero la niña ya estaba empiojada a causa que su madre nunca la bañaba; la joven solo estuvo con un interés viviendo con su padre ya que el por anciano no se daba cuenta que su conviviente lo engañaba con hombres. Hasta que la joven decidió salir de la casa por motivo que, ella me manifestó que mi papá ya no podía tener relaciones sexuales por anciano que es”.

Ella en ese momento dejo a la niña y como mi papá no podía con la niña entonces yo decidí vivir con ellos para cuidar a mi hermana desde entonces la niña esta a mi cargo aproximadamente desde hace 1 año y también porque la niña ya no quiere regresar con su madre biológica. La tía de la menor manifiesta que desde

hace un año ha visto el comportamiento de la niña que es muy agresiva, prepotente, algunas veces le ha sacado dinero de su bolsa y además de ello menciona que la niña se monta en los niños pequeños, les baja el pantalón y los presiona forzándolos a tener relaciones sexuales.

Menciona que varias veces ha visto a su hermanita bajándoles el pantalón a los niños y a veces los ha desnudado como también menciona que tiene como 8 meses que la niña se quita la ropa en cualquier lugar y muestra especialmente su vagina, así también manifestó que hasta con su propio papá, lo besa en la boca y que él le responde de la misma forma.

En su momento se le interrogo a la menor y menciona que ella hace eso porque lo veía con su mamá ella le enseñaba como se tenía que quitar la ropa delante de los hombres y ella con frecuencia se daba cuenta que su madre entraba a varios hombres a la casa cuando nadie se encontraba en la misma y tenía relaciones sexuales con ellos e incluso la niña menciona que su madre siempre le enseñó que no se tenía que dejar de alguien, cuando le quisieran pegar; que cuando la empezaran a regañar ella tenía que quitarse el zapato y pegarles a las personas que le levantarán la voz, la menor manifestó que ella ya no quiere portarse mal y ya no quiere seguir

quitándole la ropa a los niños como también a ella y menciona que lo hacía porque pensó que no era malo.

La hermana menciona que hace pocos días llevo a la niña al hogar y como ha estado al pendiente de la niña frecuentemente, le pregunta a la maestra del comportamiento de la niña y la maestra le menciona que la había visto en una grada frotándose su vagina y en el momento la maestra la levanto de ahí y se fue a sentar la niña en la rodilla de la maestra haciendo el mismo procedimiento y le dijo a la maestra que cuando ella fuera a tener su marido que le iba a quitar su ropa como el también a ella y que después iban a tener relaciones sexuales y que por ultimo ella le iba a chupar la “verga”, como también mencionándole que se ha vuelto más agresiva ya que como agrede a los niños pequeños.

3.1.5 Historia personal

La menor vivió 4 años con su madre en lo cual siempre se daba cuenta cuando entraban hombres a la casa de su abuela y se desnudaban frente a la menor y le enseñaba la madre a la niña como tenía que hacer cuando ella tuviera relaciones sexuales, y si aprendía todo le saldría muy bien. (Todo esto lo manifestó la niña) y actualmente la menor menciona que ya no quiere dormir con su

papá porque ya tiene varios días que ella cuando duerme su papá como tiene uñas muy largas le rompe el pantalón con su dedo índice en dirección de su vagina y que le mete el dedo y a causa de ello le ha roto varios pantalones; la menor dice quiere estar con su nueva mamá que es su tía, ya que ella si no le enseña lo que su mamá le enseñaba como también dormir con ella solo que su papá no la deja.

3.1.6 Examen mental

- a) Apariencia general y conducta: Trae un pantalón de lona y un suéter de cuello alto, su conducta es buena y colaboradora a las preguntas que se le formulan.
 - Comportamiento: Su expresión facial expresan estar tranquila.
 - Molestia principal: Que ya no quiere regresar a casa de su mamá.
- b) Sensorio
 - Memoria inmediata: Contesto rápidamente a lo que se le planteo.
 - Memoria reciente: Se le pregunto algo que había realizado recientemente en el cual contesto sin

pensar.

- Memoria remota: Cuando se le pregunto de algunas fechas importantes no contesto (debido a su corta edad).
- c) Inteligencia: Se le planteo un problema cotidiano en el cual lo pudo resolver.
- d) Atención y concentración: La niña muestra molestia hacia su madre.
- e) Orientación: Se le planteo algunas interrogantes las cuales estaba orientada respecto a sí misma en tiempo y espacio.
- f) Contenido del pensamiento: Se molesta porque su papá ya le rompió varios pantalones, ya que en el tiempo que dormía con él, muchas veces su padre le rompía los pantalones a la niña para introducirle su dedo en su vagina.
- g) Auto cognición y juicio: La niña menciona que ahora ya sabe que bajarle el pantalón a los niños es malo y también pegarles, que por lo tanto ya no lo va hacer.
- h) Lenguaje: Es claro y entendible.
- i) Estado de ánimo: Manifiesta temor a volver a vivir con su madre y con su tío Jorge y la tía expresa molestia.

- Autopsiquia: Que está mal lo que hace por lo tanto ya no lo hará.
- Alopsiquia: como niños que le pegan.
- Insign: bueno.

3.1.7 Criterios diagnósticos

Bajo rendimiento escolar, agresivo con los demás niños, irritabilidad prolongada, aumento de peso, deseos de tener relaciones sexuales no importando la edad, fantasías sexuales, masturbación, forzar a los niños a tener relaciones sexuales, roba (no constantemente), a menudo miente para obtener bienes, desobediencia.

3.1.8 Evaluación multiaxial

Eje I: Trastorno Sexual debido a abuso sexual del niño (T74.1)

Exhibicionismo (F65.2)

Eje II: Rasgo de Trastorno disocial (F91.8) tipo de Inicio Infantil de tipo moderado.

Eje III: Sin Diagnostico.

Eje IV: Problemas relativos al grupo primario (Abuso sexual y físico)

Eje V: EEAG 65. (Actual)

3.1.9 Pronóstico: favorable.

3.1.10 Tratamiento

a) Ludoterapia

- Expresar lo que siente al tener contacto sexual.
- Jugar con su objeto preferido y así conocer a profundidad el problema.
- Contar una historia con su objeto preferido (muñecas) en la cual hacerle reconocer a la menor que las cosas que ha hecho como las que sigue haciendo no son adecuadas.
- Reconocer o premiar a la muñeca cuando esté haciendo muy bien las cosas.

b) Terapia ocupacional

Elaboración de manualidades con objetos reciclables como también pintar dibujos de su atracción.

3.1.11 Notas evolutivas

a) Primera sesión

Se procedió a realizar la entrevista a la paciente, especialmente a su tía que es la persona adecuada para ponerme al tanto de todas las dudas, como también entrevistando a la menor para saber cuál era la causa de haber asistido al juzgado, lo cual tanto la tía como la menor fueron muy abiertas a comentarme todo.

b) Segunda sesión

La cita a la segunda semana lo cual me siguió dando información y a la vez empecé a trabajar con ella la Ludoterapia, en la cual jugábamos para que ella pudiera expresar lo que siente al tener contacto sexual.

c) Tercera sesión

En la tercera cita que fue a la semana y jugar con un juguete preferido de la menor y así conocer a profundidad el problema.

d) Cuarta sesión

Se programo cita a la siguiente semana y contar una historia con su objeto preferido (muñecas) en la cual hacerle reconocer a la menor que las cosas que ha hecho como las que sigue haciendo no son adecuadas.

e) Quinta sesión

Le pregunte a la tía de cómo era su comportamiento en la escuela y me informo que ya estaba mejor entonces premie a la muñeca que era la niña cuando las cosas ya las hacia mejor y actúa de mejor manera con los demás niños.

f) Sexta sesión

Se cito a los quince días y realice la terapia ocupacional para poder tener ocupada su mente y así no piensa lo que paso y que siente cuando se toca sus partes íntimas, y le dije a la tía que la ocupe o que haga todo.

g) Séptima sesión

La cite a los quince días y me menciono la tía que ya actúa de muy buena manera por lo tanto se procedió a que fuera a sesión a cada quince días hasta que se observo que ya estaba mejor.

3.2 Caso No. 2

Cansado de vivir son su familia

3.2.1 Datos generales

- a) Nombre: L.E.C.T.
- b) Edad: 13 años.
- c) Escolaridad: 6to. Primaria.
- d) Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1997.
- e) Nombre del padre: J.J.C.S.
- f) Edad: 36 años
- g) Estado Civil: Casado
- h) Nombre de la madre: E.N.T.F.
- i) Edad: 35 años.
- j) Estado Civil: Casada
- k) Nombre de la responsable: R.M. S. R.
- l) Edad: 58 años.
- m) Estado civil: Viuda.
- n) Parentesco: Abuela paterno.

3.2.2 Motivo de consulta

“estoy cansado de vivir con mi familia”

3.2.3 Antecedentes del caso

Manifiesta el adolescente que está cansado de vivir con su familia; y sigue manifestando que actualmente se siente muy tranquilo y conforme por estar viviendo con su abuela paterna ya que ella no le da los tratos que antes su madre le daba por lo cual nunca había pedido ayuda por miedo a su mamá.

Así también manifiesta que son cinco hermanos los que viven juntos. Y comenta que su madre se empezó a poner violenta y agresiva desde que su padre se fue a trabajar al extranjero, y antes que él se fuera eran una familia unida y que vivían muy bien que hasta tenían una casa muy cómoda y no habían tantos problemas con los que ha habido últimamente, su padre le demostraba que lo amaba de igual manera su madre; su papá se fue por motivo de no tener un trabajo estable y para darles una vida mejor a su mamá y a sus hermanos pero a los pocos meses que su papá se fue les empezó a mandar dinero para los estudios para el adolescente como toda su familia.

Lamentablemente la madre al ver que estaban en buenas condiciones empezó a prestar mucho dinero y a darle fiado a mucha gente cosa que no le han pagado y piensa el adolescente que nunca se lo devolverán, se siente muy mal porque antes tenían una

casa acogedora pero por tanto prestamos y deudas tuvieron que empeñar su casa y ahora viven en una casa sencilla.

El menor manifiesta que su madre es irresponsable porque además que su padre le manda una cuota quincenal ella ha malgastado el dinero por lo cual el papá se comprometió a no mandarle mucho dinero porque solo era para prestarlo pero el menor siempre escuchaba que su madre decía que no le alcanzaba el dinero y por lo tanto lo mandaba a que le fueran a dejar comida y a limpiar a los animales que tienen en su casa y cuando el regresaba solo llegaba a bañarse y cambiarse y se iba a la escuela con hambre porque su mamá no le daba comida ni dinero para poder gastar en la escuela. Meses atrás estaba discutiendo en casa y su madre le pegó con una muleta de madera que tenía a la mano por lo cual le lastimó el brazo y la abuela tuvo que mandarlo a emergencia para poderle ver que tan fuerte había sido el golpe por el fuerte dolor que sentía el menor en el brazo.

Menciona que ya estaba cansado de los problemas que tenían y por desesperación y huir de los mismos últimamente tuvo la idea que cuando discutían con su mamá buscaba a sus amigos que tienen el mismo problema en el caserío se juntaban en la casa de un amigo que vive solo y de una a cuatro semanas se encerraban a

tomar alcohol y fumaban para poderse olvidar de los problemas que tenía en casa.

El adolescente menciona que muchas veces se sentía triste ya que su madre nunca lo salió a buscar, en lugar de ello se ponía a tomar de igual manera se salía y dejaba a sus hijos encerrados en la casa, cuando se le entrevisto a la madre del menor mencionaba que si le pegaba a sus hijos es para corregirlos de las malas actitudes que a veces ellos tienen; hace cuatro semanas el adolescente estaba muy mal por haber discutido con su madre y se fue de la casa trasladándose a casa de su abuela y desde ahí el se ha venido sintiendo cómodo y dice que ahora quiere vivir con la abuela porque ahí si le dan ganas de seguir estudiando y poder jugar con sus primos que viven en la misma casa, así mismo menciona que el quiere de vuelta a su papá para poder estar con él y ya no se quiere sentir triste ni recordar todo el daño que le ha hecho su mamá desde pequeño.

3.2.4 Tipo de conducta y actitud del menor

En lo concerniente a la conducta del menor es la adecuada y sobre todo su comportamiento es bueno hacía su abuela, pero con

la madre no es la adecuada ya que últimamente le contentaba mal por los malos tratos que su madre le daba.

3.2.5 Examen mental

- a) Apariencia general y conducta: El adolescente viste con pantalón de lona y tiene una higiene apropiada.
 - Comportamiento: Su expresión facial expresa tristeza, la voz se le quiebra fácilmente, es amable y respetuoso.
 - Molestia principal: Que su madre no lo quiere y que no le importa que es lo que él hace con su vida, a ella le da igual de lo que a él le pase.
- b) Sensorio
 - Memoria inmediata: Se le menciono al paciente tres objetos en el cual cuando se le pidió que los mencionara el contesto con dificultad.
 - Memoria: El adolescente está orientado en memoria reciente ya que recuerda con que desayunó y memoria remota, recuerda sin ninguna dificultad las fechas importantes.

- Inteligencia: Se le planteo un problema cotidiano en el cual contesto exactamente.
 - Atención y concentración: Se le planteo algunas interrogantes la cual estaban orientadas respecto a si mismo, en tiempo y en espacio.
- c) Contenido del pensamiento: su preocupación actual son sus hermanos que pueden sufrir lo mismo que él ha pasado.
- d) Auto cognición y juicio: El adolescente reconoce que si se decide por regresar a casa va seguir sufriendo y que nunca va a llegar a sus objetivos.
- e) Lenguaje: Lenguaje apropiado a su edad y responde las preguntas sin ninguna dificultad.
- f) Estado de ánimo: Manifiesta temores, expresa tristeza y palidez, voz vibrante y nerviosismo.

3.2.6 Establecer si el menor es apto para continuar con su vida normal al lado de su mamá

El menor no está apto para vivir con su madre, rechaza totalmente vivir con ella ya que le ha hecho mucho daño. Asimismo hay que iniciar un proceso terapéutico en el cual pueda

disminuir sus aflicciones emocionales, para poder vivir de la forma correcta con su abuela.

3.2.7 Establecer si el menor padece de problemas emocionales que constituyan un peligro para su familia

El menor manifiesta problemas emocionales que les pueden perjudicar en un futuro y les puede dejar huellas en sus vidas si sus padres de se ponen pronto de acuerdo y que su padre pueda regresar del extranjero para poder vivir bien con sus hermanos, pero si definitivamente ya no vivir con la madre.

3.2.8 Establecer si el menor presenta o padece de algún problema emocional que necesite tratamiento especializado

Tiene problemas emocionales los cuales pueden ser superados siempre y cuando ya no tenga relación con su madre y si se hace necesario de un profesional que ayude a minimizar sus problemas familiares.

3.2.9 Hallazgos

Se logra determinar que el menor se siente muchas veces deprimido por la ausencia de sus padres y no poder ver a sus hermanos; manifiesta estar triste porque toda su familia materna no le hablan por el mismo problema y que su papá no le ha llamado para saber cómo está viviendo con su abuela.

El menor entiende exactamente que ha tenido muchos fallos en la escuela debido a los problemas que tuvo durante el tiempo que estuvo con su madre, pero que se compromete a darles muy buenas notas a la abuela para que se sienta orgullosa de él.

La comprensión del menor de la vida ha sido sacudida severamente, por lo que es posible que se hable repetidamente sobre el evento traumático a medida que se esfuerzan por entender cómo hacer frente al problema para poder expresar sus sentimientos al respecto y poder sanar esa herida que tiene interiormente.

El adolescente exhibe problemas de conducta fuera de lo común, tales como: tristezas o irritabilidad, aumento o pérdida del apetito, trastornos del sueño, incapacidad para concentrarse o un desempeño anormal en la escuela.

3.2.10 Evaluación multiaxial

Eje I: Trastorno de ansiedad por separación (309.21)

Eje II: Sin diagnóstico.

Eje III: Sin diagnóstico.

Eje IV: Problemas paterno filiales (conflicto con su madre)

Eje V: EEAG 61. (Ingreso)

3.2.11 Pronóstico: Favorable.

3.2.12 Tratamiento

- Terapia racional emotiva conductual.
- Terapia Conductual.
- Charlas Motivacionales.

3.2.13 Notas evolutivas

a) Primera Sesión

Entrevista con el paciente.

b) Segunda sesión

Aplicación de pruebas proyectivas.

c) Tercera sesión

Resultados de los test proyectivos.

d) Cuarta sesión

Se trabajó cambiando ideas negativas por positivas, su autoestima, la forma de llevar la vida, modificando conductas, enseñándole a identificar sus errores y aprender a buscar las posibles respuestas que le permitan mejorar.

e) Quinta sesión

Se le orientó a elaborar proyectos de superación personal, a tener el valor del perdón por sus padres y a que se sienta bien consigo mismo, con la vida, con su entorno.

f) Sexta sesión

Se le enseñaron videos motivacionales y se reflexionó sobre ellos.

g) Séptima sesión

Se le orientó en cuanto a fortalecer la confianza en sí mismo, a quererse y a no dejarse llevar por lo que digan los demás, especialmente sus “amigos”.

h) Octava sesión

Se da de alta al paciente al verificar su comportamiento no sin antes pedirle que en determinado tiempo regresara para seguir evaluando.

3.3 Caso No. 3 Cansado de que me sigan violando

3.3.1 Datos generales

- a) Nombre: C.P.M.R.
- b) Edades: 06 años.
- c) Lugar de nacimiento: Municipio de San Lorenzo, San Marcos.
- d) Lugar de residencia: Municipio de San Lorenzo, San Marcos.
- e) Escolaridad: preparatoria.
- f) Religión: Evangélico.
- g) Nombre del padre: C.M.
- h) Edad: -----
- i) Estado Civil: Casado.
- j) Nombre de la madre: M.E.R.
- k) Edad: -----
- l) Estado Civil: Casada.

3.3.2 Motivo de consulta

“ Ya no quiero que me sigan metiendo su pene en mi culito”

3.3.3 Historia familiar

El niño proviene de un hogar desintegrado por motivo que sus padres se separaron cuando el pequeño tenía poco tiempo de haber nacido, sus padres desde hace 6 años se encuentra en el extranjero acompañado de su hijo mayor. Su madre actualmente trabaja, ella ha tenido 6 hijos de diferentes hombres los únicos que son hermanos por padre y madre son 2 y 4 que son de diferente padre.

3.3.4 Antecedentes del caso

El menor tiene 6 años de edad reside en San Lorenzo y actualmente vive con su madre y una de sus hermanas en un hospedaje que se encuentra cerca de la casa de sus abuelos el menor manifestó lo siguiente en la primera entrevista:

Tengo varios hermanos y primos que vivíamos antes en la misma casa, que es la de mis abuelos por parte de mi mamá, nosotros con mi mama, mi hermana y unos mis tíos dormíamos en el segundo nivel y mis primos, hermanos, mis abuelos y mis tíos dormían en el primer nivel, a la única que e querido como mi hermana ha sido la que vive con nosotros ya que ella es la única que me escucha y me comprende cuando yo estoy triste y estoy mal.

Cuando mi mamá se salía a trabajar yo me quedaba solo con mis hermanos ya que ellos no estudian porque no les gusta se iban a meter a mi cama y me bajaban el pantalón y me metían su “pene en mi culito” a mí me dolía pero ellos me decían que no tenía que decir nada porque si lo decía iban a matar a mi mamá y por temor a que le hicieran daño a ella no decía nada, los que me violaban eran mis dos hermanos y mi primo, lo hacían así: mi hermano el de 13 años me bajaba el pantalón y el calzoncillo y él me lo hacía de primero después era mi hermano de 16 años y de ultimo que es mi primo de 15 años, hace poco tiempo me entere que también se lo habían hecho a mi hermana con la que me llevo muy bien y me siento triste porque ya no me gusta salir a causa que ellos que me velan en la calle y me halan para hacerme daño”.

En la segunda entrevista el menor manifestó: que el ya no quiere regresar a casa de sus abuelos ya que él sabe que ahí es donde se encuentran todos sus primos y hermanos que le han hecho daño y menciono que no solo han sido ellos tres los que han abusado de el sino también su otro primo que tiene 9 años; menciono que muchas veces lo hacían entre ellos mismos pero ellos le exigían al niño que los tenía que ver como lo hacían todos al mismo tiempo formando un circulo y el que se quedaba libre sin

que se lo hicieran es mi hermano de 16 años, ya que él no se dejaba que se lo hicieran, solo él lo quería hacer

Así mismo menciona que él se sentía muy mal cuando se lo hacía su hermano de 16 años ya que hacía unos gestos que le daban miedo tenía una risa de burla, lo hacía muy fuerte y se ponía muy rojo, el niño manifiesta que a él no le gustaba cuando se ponía uno en cima del otro hasta formar una montaña y el que estaba hasta arriba era su hermano de 16, eso lo hacían varias veces especialmente en las mañanas cuando no había nadie en los cuartos.

Un día bajando el niño al primer nivel para ir al baño, buscaba a su hermana para que lo acompañara (ya que al niño siempre le daba miedo salir solo a causa que en el momento que lo encontraban lo halaban y no importaba el lugar donde abusaban de el) cuando escucho la voz de su hermana él se asomo a la puerta a ver que le estaba pasando cuando vio que le habían bajado su pantalón y que su hermano de 16 años estaba por detrás violándola pero le tenía tapada la boca con la mano para que nadie se diera cuenta, el subió corriendo a su cuarto con miedo porque ya sabía que no solo él estaba siendo abusado, se puso muy triste y cuando subió su hermana le pregunto que si a ella también le hacían lo mismo que a

él y ella se puso a llorar ya que ella no sabía tampoco que su hermanito también estaba siendo abusado sexualmente, en ese momento lloraron los dos y fue cuando el niño le dijo a su mamá lo que hacían sus hermanos y primos pero su mamá lo que hizo en ese momento fue a pegarles a sus hijos y de sacar a sus dos hijos que vivían con ella de la casa y se fue a alquilar.

El niño manifiesta que es igual ya que ellos lo velan cuando sale de la escuela y se lo llevan a jalones a la casa y abusan de él, cuando llega el de 15 años se puede escapar, pero cuando es su hermano de 16 no puede ya que es más grande y fuerte.

3.3.5 Antecedentes médicos

El menor menciona que últimamente ya no ha querido comer y que también ya no puede dormir ya que tiene temor a que ellos lleguen y que le puedan hacer daño, así también manifestó que hace meses le dolía su ano cuando iba al baño y algunas veces vio que saco sangre acompañado de un mal olor cuando evacuaba.

3.3.6 Situación familiar del menor y su mamá

El menor proviene de una familia desintegrada, ya que sus padres se separaron pero el niño menciona que quiere tanto a su

mamá y que va hacer lo posible por estar con ella pero a la vez se siente muy bien en CANICA y manifiesta que quiere que su madre y su hermana se vallan a vivir a dicho lugar ya que ahí si van a estar seguros.

3.3.7 Tipo de conducta y actitud del menor

En lo concerniente a la conducta del niño muestra colaboración a las preguntas que se le hacen y refleja ser muy inteligente, respetuoso. Así también en la segunda cita se detecto que el niño está afectado emocionalmente ya que cuando lo critican se siente muy mal e instantáneamente empieza a llorar.

3.3.8 Examen mental

- a) Apariencia general y conducta: Trae un pantalón de lona y un suéter acorde a su situación actual, se observa que es un niño muy aseado.
 - Comportamiento: Su expresión facial expresa estar muy triste y con miedo.
 - Molestia principal: Que no puede salir a la calle por temor a que le hagan algo sus hermanos.

b) Sensorio

- Memoria inmediata: Contesto sin dificultad a lo que se le planteaba.
- Memoria reciente: Se le pregunto algo que había realizado recientemente en el cual contesto sin pensar.
- Memoria remota: Cuando se le pregunto de algunas fechas importantes contesto sin dificultad.
- Inteligencia: Se le planteo un problema cotidiano en el cual lo pudo resolver.

c) Atención y concentración: el niño muestra molestia hacia sus hermanos y primos.

- Orientación: Se le planteo algunas interrogantes las cuales estaba orientado respecto así mismo en tiempo y espacio.

d) Contenido del pensamiento: Se molesta porque no solo se lo han hecho a el sino también a su hermanita de 11 años y posiblemente a la de 14 años.

e) Auto cognición y juicio: El niño reconoce que si regresa a casa de su mamá le van a seguir haciendo más daño como

también sabe que es un niño fuerte porque a pesar de que le han pasado estas cosas es muy aplicado e inteligente en la escuela.

- f) Lenguaje: Es entendible a pesar de la corta edad que tiene.
- g) Estado de ánimo: Tranquilo pero cuando relata la historia se siente muy mal y a la vez triste.

3.3.9 Establecer si el menor presenta o padece de algún problema emocional que necesite tratamiento especializado

El menor no presenta problemas serios pero si necesita darle seguimiento a su tratamiento ya que actualmente no presenta ningún problema pero puede ser que más adelante le afecte por lo tanto es de suma importancia que siga asistiendo a sus citas programas ya que esto le va a ser de gran ayuda para que cuando sea más grande no tenga actitudes inapropiadas.

3.3.10 Hallazgos

El niño exhibe problemas de conducta fuera de lo común, tales como: tristezas o irritabilidad prolongada, aumento o pérdida del

apetito, incapacidad para estudiar, miedo a que pase lo mismo, perdida de sueño, sueños de carácter recurrente en lo cual le provocaban malestar, sueños terroríficos.

3.3.11 Evaluación multiaxial

Eje I: F43.1 Trastorno por estrés post traumático (309.81) Abuso Sexual (T74.

Eje II: Sin Diagnóstico.

Eje III: Hemorragia anal. (Debido a la violación sexual)

Eje IV: Problemas relativos al grupo primario (Abuso sexual)

Eje V: EEAG 60. (Ingreso)

3.3.12 Tratamiento aplicado

- Terapia racional emotiva.
- Terapia conductual.
- Terapia ocupacional.
- Gestalt.

3.3.13 Notas evolutivas

a) Primera sesión

Entrevista con el paciente y a la vez alejarlo de sus familiares (de sus primos y hermanos).

b) Segunda sesión

Aplicación de pruebas proyectivas.

c) Tercera sesión

Resultados de los test proyectivos.

d) Cuarta sesión

Se trabajó cambiando ideas negativas por positivas, su autoestima, la cual estaba muy baja.

e) Quinta sesión

Se le supervisó en la institución de CANICA ya que ahí estuvo durante un mes hasta que llegara la fecha de la audiencia, mientras tanto se le sugirió que se relacionara con los demás niños de la institución para que no le perjudicara su pasado como también realizarle la silla vacía para que por ese medio se pudiera desahogar.

f) Sexta sesión

Se realizaban manualidades con el niño con producto reciclable para que no se aburriera de estar mucho tiempo en la institución sin su familia.

g) Séptima sesión

Se da de alta al paciente al verificar que estaba con su madre y hermana en un lugar seguro y también por ver que se relacionaba con niños ya que ya había sanado su herida interna.

3.4 Caso No. 04 Estoy arrepentida por mi desobediencia

3.4.1 Datos generales

- a) Nombre: N.L.B.L.
- b) Edad: 16 años.
- c) Lugar de nacimiento: Ciudad Capital.
- d) Lugar de residencia: 6ta. Calle 13-63 zona 4 San Marcos.
- e) Escolaridad: 4to Perito Contador.
- f) Religión: Católica.
- g) Ocupación: Estudiante.
- h) Nombre del padre: M.C. B.P.
- i) Edad: 42 años.
- j) Estado civil: Casado.
- k) Nombre de la madre: R.N.L.R.
- l) Edad: 53 años.
- m) Estado civil: Casada.

3.4.2 Motivo de consulta: “Ya no quiero ser igual, quiero ser otra persona en la que mi mamá este orgullosa”.

3.4.3 Historia familiar

La menor es la última hija de tres hermanas de 24 años y de 22 años, casada. Sus padres vivieron bien durante el tiempo que estuvieron juntos pero pocos años atrás su padre falleció de cirrosis ya que frecuentemente consumía mucho alcohol entonces desde ese tiempo la señora madre de la menor se ha hecho responsable de sus hijas dándoles estudio y así mismo comprándole las cosas que necesitan pero últimamente ella ha tenido la responsabilidad de su hija la menor ya que es la única que actualmente estudia y por lo tanto la madre tiene que trabajar para ella.

3.4.4 Antecedentes del caso

La menor ha tenido problemas desde hace 4 años ya que por lo manifestado por su madre de la menor ella se ha relacionado con hombres casados y por tal motivo ella muchas veces le ha robado no solo a ella sino también a sus hermanas y a sus abuelos. La menor menciona que muchas veces ella ha llegado a tal punto ya que su familia nunca le ha demostrado que la quiere y por tal motivo ella toma las cosas y las vende para así darles dinero a las

personas que han estado con ella. La menor menciona que hace 4 años se empezó a relacionar con un muchacho que ella ya lo conocía ya que vivía a casas de su casa, pero él siempre pasaba en su taxi y le empezaba a decirle piropos por lo que ella se ilusionó del joven y empezó a relacionarse con él hasta que él ya llegaba frecuentemente al instituto a buscarla hasta que se hicieron novios y empezaron a salir juntos, pero tanto él como la menor salían a escondidas de la casa ya que él es una persona casada con tres hijos y ella porque su madre le prohibía que se relacionara con él por qué él ya es un hombre con compromisos.

La menor frecuentemente entraba a la tienda de su mamá a sacarle todas las recargas, tarjetas y dinero que su madre tenía en el negocio hasta que su mamá se dio cuenta que todo el dinero se lo daba al muchacho con tal que él siguiera con ella. Una vez de madrugada tanto la menor como su madre mencionan que se salió de su casa con el teléfono de recargas ya que él le había dicho que salieran juntos pero que ella se llevara el teléfono, en ese momento que ella se subió al carro y él la llevo con unos amigos y le dio de tomar gaseosa pero en todo eso ella empezó a perder el conocimiento y de ahí no se recuerda de nada pero la señora menciona que una amiga de su hija le llamo a su casa avisándole

que su hija había llegado completamente desnuda a la casa de ella; y en ese momento los padres de la adolescente la fueron a traer, cuando la vieron al menor no recordaba en lo absoluto pero ella deduce que si fue violada por el señor.

La menor menciona que ella ha tenido la desgracia de solo tener relaciones con compromiso ya que últimamente se hizo novia de un policía de tránsito que traficaba droga y era propietario de un bar. el también abuso de ella como también siempre le mencionaba que se saliera de la casa y que se llevara las cosas de sus hermanas; las hermanas y la madre ya desesperadas de la menor la enviaron a casa de un su tío materno a la ciudad capital para que ella cortara las relaciones que tenia pero ella siempre se comunicaba con el policía de tránsito por correo electrónico y el tío ya desesperado la envió a San Marcos con su madre pero ella que ya no quiere que ella este en su casa ya que muchas veces le ha robado y le ha hecho problemas.

La menor se compromete a cambiar pero también desea que sus hermanas cambien con ella especialmente con su hermana la más grande que siempre la ha censurado y criticado diciéndole que es tuna “ladrona”.

3.4.5 Tipo de conducta y actitud de la menor

En lo concerniente a la conducta de la menor muestra colaboración a las preguntas que se le hace pero refleja estar tensa, molesta e intranquila.

3.4.6 Examen mental

- a) Apariencia general y conducta: La menor viste con un pantalón de lona y un sudadero mientras la madre con un suéter y un vestido, acorde a su situación actual.
 - Comportamiento: La menor expresa estar molesta y arrepentida.
 - Molestia principal: La menor se siente mal ya que su familia no pone de su parte para que ella pueda cambiar.
- b) Sensorio
 - Memoria inmediata: Contesto rápidamente a lo que se le planteo.
 - Memoria reciente: Se le pregunto algo que le había realizado recientemente en el cual contesto rápidamente.
 - Memoria remota: Cuando se le pregunto de algunas

fechas importantes contesto con dificultad.

- Inteligencia: Se le planteo un problema cotidiano en el cual no lo pudo resolver.
 - Atención y concentración: La menor muestran tensión y a la vez estar triste.
 - Orientación: Se le planteo algunas interrogantes en las cuales estaban orientadas respecto a sí mismas en tiempo y espacio.
- c) Contenido del pensamiento: Esta cansada de que a veces le digan que es ladrona y no lo es.
- d) Auto cognición y juicio: La menor reconoce que le ha fallado a toda su familia por lo cual ya no quiere seguir igual en lugar a ello quiere cambiar.
- e) Lenguaje: Es claro y entendible.
- f) Estado de ánimo: tensa e intranquila.

3.4.7 Establecer si la menor presenta o padece de algún problema emocional que necesite tratamiento especializado

Actualmente se pudo constatar que la menor necesita de tratamiento psicológico ya que no es normal que ella le guste

relacionarse con muchachos casados y con compromisos y así también ya que su autoestima está demasiado baja por lo cual serán resueltos con su asistencia en lo que concierne al área psicológica de este juzgado como la ayuda de su familia.

3.4.8 Pruebas auxiliares

- a) Informes médicos: Ninguno.
- b) Informes psicológicos: Observación, entrevista test proyectivos: de la figura humana, test de la casa y test del árbol.

3.4.9 Hallazgos

La menor exhibe problemas de conducta fuera de lo común, tales como: tristezas o irritabilidad prolongada, aumento o pérdida del apetito, incapacidad para realizar sus tareas cotidianas.

Muestra agresividad hacia las personas que le han hecho daño especialmente en la persona que la violó y de su hermana mayor, menciona que a menudo roba pertenencias de sus familiares, se sale de noche cuando ya todos duermen y nadie se da cuenta.

3.4.10 Evaluación multiaxial

Eje I: Abuso sexual. (T74.1)

Eje II: Rasgo de Trastorno disocial (F91.8) tipo de Inicio no especificado de tipo moderado.

Eje III: Sin diagnostico.

Eje IV: Problemas relativos al grupo primario (familiares)

Eje V: EEAG 55. (Ingreso)

3.4.11 Tratamiento

- a) Terapia racional emotiva.
- b) Terapia conductual.
- c) Charlas motivacionales.

3.4.12 Notas evolutivas

a) Primera sesión

Entrevista con el paciente y a la vez alejarlo de sus familiares (de sus primos y hermanos).

b) Segunda sesión

Aplicación de pruebas proyectivas.

c) Tercera sesión

Resultados de los test proyectivos.

d) Cuarta sesión

Se trabajó cambiando ideas negativas por positivas, su autoestima, la forma de llevar la vida, modificando conductas, enseñándole a identificar sus errores y aprender a buscar las posibles respuestas que le permitan mejorar.

e) Quinta sesión

Se le orientó a elaborar proyectos de superación personal, a tener el valor del perdón y a que se sienta bien consigo mismo, con la vida, con su entorno y especialmente con su familia.

f) Sexta sesión

Se le enseñaron videos motivacionales y se reflexionó sobre ellos.

g) Séptima sesión

Se le orientó en cuanto a fortalecer la confianza en sí mismo, a quererse y a no dejarse llevar por lo que digan los demás, especialmente sus “amigos y hermanos”.

h) Octava sesión

Se da de alta al paciente al verificar su comportamiento no sin antes pedirle que en determinado tiempo regresara para seguir evaluando.

3.5 Caso No. 05 En busca de un hogar

3.5.1 Datos generales

- a) Nombre: J.L.F.E.
- b) Edad: 17 años.
- c) Lugar de nacimiento: Aldea Piedra Grande.
- d) Lugar de residencia: Aldea Piedra Grande.
- e) Escolaridad: 5°. Perito contador
- f) Religión: Católica.
- g) Nombre del padre: S.F.F.L.
- h) Edad: 43 años.
- i) Estado civil: Casado.
- j) Nombre de la madre: M.E.E.B.
- k) Edad: 39 años.
- l) Estado civil: Casada.

3.5.2 Motivo de consulta

“Me quiero ir de mi casa porque nadie me comprende”

3.5.3 Historia familiar

La familia de la menor está conformada por 7 hermanos; 2 mujeres y 5 varones, todos los hermanos son solteros y la adolescente ocupa el tercer lugar en la familia. La menor menciona que nunca ha tenido buena relación con su familia especialmente con sus padres ya que nunca la comprenden, siempre la juzgan y la comparan.

3.5.4 Antecedentes del caso

La menor dio a conocer lo siguiente en la entrevista: “hace un año empezó todo, tuve un novio que me engañó y fue algo fuerte para mí ya que lo quería mucho; él me involucró a una banda para que se me olvidara de todos mis problemas, pero en todo lo de los ensayos un día llegue tarde a mi casa a las 8 de la noche y mi papá me pego fuertemente, le explique muchas veces que me había atrasado por que había terminado tarde el ensayo pero no me creyó y nunca me hizo caso de ello hasta que logro que me saliera de la banda; mi mamá siempre me ha dicho que asista a la iglesia con unos jóvenes, entonces siempre lo hacía para quedar bien con ellos y además porque me gustaba ir con ellos.

Un día me quede en el servicio y cuando me di cuenta ya era más de la hora que acostumbraba salir y también en la que mis papas me decían que tenía que llegar; salí corriendo de la iglesia y me subí a un microbús pero no me di cuenta que el chofer del bus era un joven que me molestaba pero yo nunca le había dado esperanzas ya que el siempre no me había caído bien, cuando yo le dije que me dejara al frente de mi casa se fue a dar la vuelta otra vez ya que toda la gente se había bajado y le dije que me llevara a la casa y me dijo que si yo le daba un beso entonces que lo iba hacer, yo lo hice porque tenía la pena que mi papá me pegara el arranco el bus y me llevo pero no tomo la ruta correcta sino otra y me tomo a la fuerza y fue cuando abuso de mi sexualmente y me dijo que iba a poner su cara en mi casa y se iba hacer responsable de lo que pasara, yo no le quise contestar nada, cuando llegue a mi casa mis papás me pegaron y yo les conté lo que me había pasado pero no me creyeron, al poco tiempo pusimos la denuncia en el Ministerio Público pero hasta la fecha que no han logrado encontrar al muchacho que me hizo daño.

Después del incidente he tenido novios de los cuales mis padres se han dado cuenta pero a la vez los he dejado porque me engañan o me hacen problema. Hace como 15 días me salí de la casa porque

mis papás me regañaban mucho mi mamá siempre me decía que yo andaba revolcándome con los hombres ya que eso es lo que siempre me ha gustado, me moleste por lo que me dijo y me salí de mi casa y fui a casa de una mi amiga ahí estuve por 15 días, sus padres me dijeron que si yo estaba de acuerdo con que yo trabajara y me iban a pagar Q150 mensuales y yo acepte.

Pocos días estuve en la zapatería trabajando y un día regresando de mi trabajo mis papás me encontraron en la calle y me llevaron obligada a mi casa y por tal motivo mis papás me tienen aquí, pero muchas veces me quisiera escapar de mi casa porque ya no quiero escuchar más problemas entre ellos y quiero salirme de mi casa e ir a un lugar donde nadie me moleste, hace pocos días conocí a un joven cristiano el cual me ha ayudado pero mis papás piensan que es algo mío y no es así por qué el solo me ha escuchado cuando quiero desahogarme y tengo problemas”.

3.5.5 Tipo de conducta y actitud de la menor

En lo concerniente a la conducta de la menor muestra colaboración a las preguntas que se le hace refleja estar molesta e intranquila por estar en casa de sus papas pero menciona que va ser lo posible por cambiar y así tener una mejor vida, y menciono que

si ella ve que por parte de sus papás no ve un cambio mejor se va ir de la casa.

3.5.6 Examen mental

- a) Apariencia general y conducta: La menor viste con un pantalón de lona y una blusa, con el pelo pintado no acorde a su situación actual.
 - Comportamiento: La menor expresa estar molesta por estar en casa de sus padres.
 - Molestia principal: La menor se siente mal por el daño que le hizo el muchacho pero lo que más le afecta que en su casa nunca la comprenden, especialmente sus padres.

- b) Sensorio
 - Memoria inmediata: Contesto rápidamente a lo que se le planteo.
 - Memoria reciente: Se le pregunto algo que le había realizado recientemente en el cual contesto rápidamente.
 - Memoria remota: Cuando se le pregunto de algunas fechas importantes contesto con dificultad.

- Inteligencia: Se le planteo un problema cotidiano en el cual lo pudo resolver.
 - Atención y concentración: La menor muestran colaboración a las preguntas que se le hacen y a la vez está concentrada en todo lo que pasa a su alrededor.
 - Orientación: Se le planteo algunas interrogantes en las cuales estaban orientadas respecto a sí mismas en tiempo y espacio.
- c) Contenido del pensamiento: Esta cansada de que a veces le digan que es una “prostituta” y por tal motivo muchas veces se quiere ir de la casa.
- d) Auto cognición y juicio: La menor reconoce que le ha fallado a toda su familia, pero menciona que ellos le han fallado más.
- e) Lenguaje: Es claro y entendible.
- f) Estado de ánimo: Triste e intranquila.

3.5.7 Establecer si la menor presenta o padece de algún problema emocional que necesite tratamiento especializado

Actualmente se pudo constatar que la menor necesita orientación psicológica ya que ella presenta estos problemas por las amistades que ha tenido, especialmente con las relaciones que ha tenido de noviazgo y por la actitud negativa que tienen sus padres hacia ella.

3.5.8 Pruebas auxiliares

- a) Informes médicos: Ninguno.
- b) Informes psicológicos: Observación, Entrevista Test Proyectivos: de la Figura Humana, Casa, árbol.

3.5.9 Hallazgos

La menor exhibe problemas como: tristezas, irritabilidad prolongada, pérdida del apetito, incapacidad para realizar sus tareas cotidianas, comportamiento suicida, sentimientos crónicos de vacío, irritabilidad.

3.5.10 Evaluación multiaxial

Eje I: F60.31 Rasgos trastorno límite de la personalidad (301.83)

Eje II: F60.31 Rasgos trastorno límite de la personalidad (301.83)

Eje III: Ninguno.

Eje IV: Problemas relativos al grupo primario de apoyo: (Padres.)

Eje V: EEAG 60 (ingreso)

3.5.11 Tratamiento aplicado

- a) Terapia racional emotiva
- b) Terapia conductual
- c) Charlas motivacionales
- d) Terapia ocupacional, hidroterapia para relajarla.
- e) Logoterapia.

3.5.12 Notas evolutivas

- a) Primera sesión

Entrevista con el paciente.

- b) Segunda sesión

Aplicación de pruebas proyectivas.

c) Tercera sesión

Resultados de los test proyectivos.

d) Cuarta sesión

Se trabajó cambiando ideas negativas por positivas, su autoestima, la forma de llevar la vida, modificando conductas, enseñándole a identificar sus errores y aprender a buscar las posibles respuestas que le permitan mejorar.

e) Quinta sesión

Se le orientó a elaborar proyectos de superación personal, a tener el valor del perdón y a que se sienta bien consigo mismo, con la vida, con su entorno, como también a valorar la vida y así realizar las cosas con armonía y de mejor manera.

f) Sexta sesión

Se le recomendaron unos te para que pudiera descansar mejor ya que eso era lo que más le afectaba no poder dormir.

g) Séptima sesión

Se da de alta al paciente al verificar su comportamiento no sin antes pedirle que en determinado tiempo regresara para seguir evaluando.

3.6 Registro de los casos atendidos

Los casos atendidos en el Juzgado de la niñez y adolescencia se detallan a continuación.

Cuadro No. 3

No	Paciente	Sexo	Edad	Estado civil	Problema	Institución	Dx	Tipo de consulta	Técnica terapéutica
1	M.R.L.J.	F	4 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
2	S.G.R.G.	F	15 años	Soltera	Violación	Canica	-----	Desfavorable	Silla Vacía
3	A.J.O.	F	30 años	Casada	Calumnia	Juzgado	En proceso	Favorable	Tre
4	Z.A.M.P.	F	08 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
5	L.G.M.P.	F	10 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
6	C.H.L.G.	F	07 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
7	E.E.E.L.	M	11 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
8	D.E.L.J.	F	09 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
9	A.J.T.M.	F	06 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
10	M.J.P.L.	M	05 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
11	J.B.H.	M	09 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
12	M.E.T.R.	F	09 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
13	L.G.T.M.	F	09 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
14	R.A.L.F.	M	08 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
15	E.R.O.O.	M	14 años	Soltera	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
16	E.S.L.F.	F	08 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
17	M.S.T.G.	F	06 años	Soltera	Maltrato infantil	Juzgado	En proceso	Favorable	Tre
18	E.A.T.M.	M	06 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
19	J.R.H.	M	06 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
20	O.G.M.L.	M	14 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre

21	R.R.B.M.	M	08 años	Soltero	Maltrato infantil	Canica	En proceso	Favorable	Tre
22	J.J.M.C	M	06 años	Soltero	Enuresis	Canica	Rasgos de personalidad.	Desfavorable	Tre
23	M.A.C.L	F	16 años	Soltera	Violación	Canica	Depresión	Favorable	Tre
24	L.E.C.T.	M	14 años	Soltero	Alcohólico	Juzgado	Depresión	Favorable	Tre
25	L.I.F.F	F	13 años	Soltera	Violación	Juzgado	En proceso	Favorable	Tre
26	F.D.	F	19 años	Casada	Violación	Juzgado	En proceso	Favorable	Tre
27	M.D.B.	F	15 años	Soltera	Violación	Juzgado	En proceso	Favorable	Tre
28	A.D.T.	F	12 años	Soltera	Violación	Juzgado	Depresión	Favorable	Silla vacía
29	A.A.M.G.	F	34 años	Casada	Alcoholismo	Juzgado	Alcoholismo	Favorable	Tre
30	K.P.R.M.	F	13 años	Soltera	Maltrato infantil	Juzgado	En Proceso	Favorable	Tre
31	B.Y.M.L.	M	04 años	Soltero	Maltrato infantil	Juzgado	En Proceso	Favorable	Tre
32	M.E.V.M	F	14 años	Soltera	Maltrato infantil	Juzgado	Rebeldía	Favorable	Tre
33	J.T.V.M.	F	12 años	Soltera	Maltrato infantil	Juzgado	Rebeldía	Favorable	Tre
34	T.M.M.L	F	39 años	Soltera	Separación	Juzgado	Depresión	Favorable	Tre
35	J.L.A.O.	F	08 años	Soltera	Desobediencia	Juzgado	En Proceso	Favorable	Tre
36	M.S.T.L.	F	06 años	Soltera	Maltrato infantil	Juzgado	En Proceso	Favorable	Tre
37	V.R.J.F.	M	41 años	Casado	Separación	Juzgado	En proceso	Favorable	TRE Y Silla Vacía
38	C.Y.P.M.	F	38 años	Casado	Separación	Juzgado	En proceso	Favorable	TRE Y Silla Vacía
39	N.L.B.L.	F	16 años	Soltera	Desobediencia	Juzgado	En Proceso	Favorable	TRE Y Silla Vacía
40	J.R.C.	F	17 años	Soltera	Depresión	Juzgado	En Proceso	Favorable	TRE Y Silla Vacía
41	R.P.V.V.	F	16 años	Soltera	Maltrato Infantil	Juzgado	En Proceso	Favorable	TRE Y Silla Vacía
42	Y.L.R.	F	05 años	Soltera	Maltrato Infantil	Juzgado	En Proceso	Favorable	Trec
43	D.M.V.M	F	16 años	Casada	Rebeldía	Juzgado	En Proceso	Desfavorable	Trec
44	J.V.M.	F	14 años	Soltera	Rebeldía	Juzgado	En Proceso	Desfavorable	Trec
45	C.I.M.B.	F	31 años	Casada	Violencia Intrafamiliar	Juzgado	En Proceso	Favorable	Trec Y Silla Vacía

46	M.S.L. L	M	17 años	Casado	Violación	Juzgado	En Proceso	Favorable	TREC Y Silla Vacía
47	R.R.M. M.	M	16 años	Soltero	Rebeldía	Juzgado	En Proceso	Desfavorable	Trec
48	M.E.A. H.	F	13 años	Soltera	Alcohólica	Juzgado	En Proceso	Desfavorable	Trec
49	G.G.P. G.	F	8 años	Soltera	Violación	Juzgado	En Proceso	Favorable	TREC Y Silla Vacía
50	J.L.F.E.	F	17 años	Soltera	Violación	Juzgado	En Proceso	Favorable	TREC Y Silla Vacía
51	C.P.M.R.	M	06 años	Soltero	Violación	Juzgado	Abuso Infantil	Favorable	Trec Y Ludo Torepia
52	J.I.U.	M	06 años	Soltero	Maltrato infantil	Juzgado	En proceso	Favorable	Trec
53	K.F	M	04 años	Soltero	Maltrato infantil	Juzgado	En proceso	Favorable	Ludo terapia
54	E.F	F	06 años	Soltera	Maltrato Infantil	Juzgado	En proceso	Favorable	Ludo terapia
55	Y.L.F.E.	F	17 años	Soltera	Violación	Juzgado	Rebeldía	Favorable	Silla Vacía
56	J.R.C.A.	M	12 años	Soltero	Desintegración familiar.	Juzgado	En proceso	Favorable	Silla Vacía
57	A.E.C.A	M	10 años	Soltero	Desintegración familiar.	Juzgado	En proceso	Favorable	Silla Vacía

3.7 Análisis del trabajo desarrollado en el área de servicio

A lo largo de cinco años de estudio hemos venido transformando no solo nuestra existencia como seres humanos sino nuestra forma de pensar y actuar. Hemos estado conscientes de la necesidad de verificar nuestro propio comportamiento y hacia los demás, de ser más sensibles con el dolor de los demás y de la empatía que debemos de manejar ya que nuestra carrera es 100 % humanista lo que conlleva que nuestra personalidad sea la deseada para estar al lado de personas con múltiples síntomas psicósomáticos los cuales deberán ser tratados con eficacia y esmero.

Como estudiante debo decir que la experiencia fue realmente excelente pues la práctica se dio en tres áreas: Servicio, Mediación Docente e Investigación. Cada una de ellas con su importancia específica. El área de servicio fue donde se prestó atención y orientación psicológica a todos aquellos niños, adolescentes y hasta personas mayores quienes llegaban por problemas eran remitidas por diversas causas.

Como también se realizaron charlas motivacionales y talleres con el objetivo de que los trabajadores de la institución se desenvuelvan mejor su trabajo, de acuerdo con las necesidades que se requieren.

Capítulo 4

Área de mediación docente

4.1 Plan de mediación docente

a) Identificación del centro

Institución que respalda: Universidad Panamericana, Sede San Marcos.

Nombre de La institución: Juzgado de la niñez y adolescencia en Conflicto con la Ley Penal San Marcos.

Fecha de realización de práctica: del 14 de marzo de 2011 al 4 de agosto de 2011.

b) Justificación

Tanto como el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de Niñez y Adolescencia como demás instituciones, necesita de mucho interés ya que dentro de la mencionada hay necesidades de varias índoles en la cual se realizaran temas y charlas motivacionales para que cada integrante de dicha institución se sienta conforme en realizar su trabajo como realmente debe ser; para que sea algo satisfactorio para el empleado, por tal motivo a

continuación las diferentes charlas las cuales se realizaran en dicha institución.

c) Objetivos

General

Detectar problemas existentes dentro de la institución, como también en sus trabajadores y así sentirse motivados cada día para realizar su función.

Específicos

- Observar problemas o conflictos estresantes que no dejan estar en buenas condiciones en el trabajo.
- Realizar charlas motivacionales dentro del juzgado.
- Observar cuando se finalice la práctica los resultados en cada empleado.

d) Operativización

- Observación.
- Planificación del Área de Mediación Docente.

- Preparación de los instrumentos a utilizar.
- Preparación del lugar donde se realizarán las charlas.

c) Recursos

- **Humanos:** personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- **Financieros:** Recursos propios.
- **Institucionales:** Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- **Materiales:** Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

f) Cronograma

A continuación se dan a conocer las actividades programadas que se desarrollaron en el área de mediación docente en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo de Niñez y Adolescencia.

Cuadro No. 4

No.	Actividad a realizar	Lugar de realización	Fecha de la actividad	Hora
1	I Charla motivacional: Las enfermedades y sus consecuencias.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia.	01-04-2011	8:00 a 9:30 am
2	Talles sobre la aplicación de material de estudio.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia	08-04-2011	8:00 a 9:00 am
3	II Salud mental y motivación laboral	Juzgado de la Niñez y Adolescencia	15 -04-2011	8:00 a 9:00 am
4	III Charla motivacional: Como aumentar mi autoestima	Juzgado de la Niñez y Adolescencia	29-04-2011	8:00 a 9:00 am
5	IV Charla motivacional: Salud mental y motivación laboral.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia	06-05-2011	8:00 a 9:00 am
6	V. Charla motivacional: Buenas relaciones en el trabajo.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia	13-05-2011	8:00 a 9:00 am

4.2 Planificaciones de charlas motivacionales

4.2.1 Charla No. 1. “El origen de las enfermedades y su consecuencia”

a) Introducción

Hoy en día son varias las enfermedades psicológicas que afectan físicamente al ser humano provocando un bajo rendimiento en las actividades que realizan a diario, principalmente en las labores de trabajo, las enfermedades no son más que molestias que provoca desequilibrios en las funciones principales del cuerpo, entre las cuales tenemos: el estrés, la gastritis, las úlceras, cáncer, presión alta, entre otras, para las cuales la medicina continuamente ofrece al sombrero profano nuevas soluciones. Es cada día mayor el número de los que confían más en los métodos, antiguos o modernos, de la medicina naturista o de la medicina homeopática un síntoma nos reclama atención, lo queramos o no.

Esta interrupción que nos parece llegar de fuera nos produce una molestia y desde ese momento no tenemos más que un objeto: Eliminar la molestia. El ser humano no quiere ser molestado, y ello hace que empiece la lucha contra el síntoma. La lucha exige

atención y dedicación: el síntoma siempre consigue que estemos pendientes de él. En esta charla se les dio a conocer a las personas como pueden prevenir y combatir estas enfermedades con tratamientos psicológicos tomando en cuenta que todo surge de un desequilibrio psicológico.

b) Justificación

En el medio donde vivimos la información acerca del origen de las enfermedades no es conocida, debido a que las personas no son informadas acerca de ello, y también porque ellos no muestran un interés por conocerlas y saber cuál es el tratamiento psicológico con el cual se pueden controlar estas enfermedades, principalmente las personas que laboran en el juzgado de la niñez y adolescencia sufren por enfermedades que provocan un bajo rendimiento en el desarrollo de las actividades laborales, las cuales se pueden prevenir si se conocieran los orígenes de estas enfermedades. Las enfermedades que más se presentan en los trabajadores son: Estrés, la gastritis, las gripes, dolores de cabeza, etc. Se trabajo este tema con la finalidad de que las personas del juzgado pudieran evitar estas enfermedades y así mejorar los rendimientos en las actividades que a diario se realizan en la institución.

c) Objetivos

General

Socializar el origen de las enfermedades y como evitarlas a los miembros del juzgado de la niñez y adolescencia de San Marcos.

Específicos

- Conocer las clases de enfermedades psicosomáticas.
- Aprender cómo tratar las enfermedades psicosomáticas.
- Saber cómo prevenir las enfermedades.

d) Calendarización

A continuación se dan a conocer las actividades que se realizaron en la charla motivacional.

Cuadro No. 5

No.	Organización Del tema.	Desarrollo de la actividad
1	Presentación.	Introducción
2	Desarrollo del tema.	Dinámica
3	Causas físicas que originan las enfermedades	Exposición del tema
4	Sintomatología de las enfermedades	Exposición de tema
5	Tratamiento psicológico	Dinámica y exposición de tema
6	Como prevenir las enfermedades.	Video motivacional
7	Preguntas y comentarios	Resumen, conclusiones y recomendaciones

e) Recursos

- Humanos: personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.

- **Financieros:** Recursos propios.
- **Institucionales:** Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- **Materiales:** Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

f) **Evaluación**

- Preguntas orales.
- Comentarios.

4.2.2 charla No. 2. “Como aumentar mi autoestima”

a) Introducción

La autoestima se reconoce como un indicador del desarrollo personal fundado en la valoración, positiva, negativa o neutra, que cada persona hace de sus características cognitivas, físicas y psicológicas. Dicha valoración se construye sobre la base de la opinión que cada persona tiene sobre sí misma, a partir de los atributos que le otorgan las características mencionadas.

Esta opinión es confirmada por cada individuo a partir de la percepción de cómo y cuánto lo valora quien lo rodea y, particularmente, todo aquel que es relevante, para él, en su vida cotidiana la autoestima sustenta y caracteriza el comportamiento relacional y el potencial de interacción de un sujeto en su medio ambiente.

Muchas personas afirman que tienen tantos problemas que no pueden salir adelante y lograr colocar sus vidas al nivel en el que desearían tenerla. Es cierto que no todos cuentan con las mismas oportunidades, el mismo nivel de autoestima, la misma preparación intelectual ni la misma base económica.

Sin embargo es factible persuadir que se tiende a engrandecer las dificultades, a convertirlas en nuestros verdugos y a disminuir y subestimar nuestra capacidad para resolverlas y avanzar creativamente.

Es importante que cada persona se autoevalúe para que sepan cuáles son sus capacidades y debilidades y así pueda haber un cambio en su vida y así pueda realizar de una mejor manera su trabajo en lo que se desarrolla diariamente; por tal motivo es de suma importancia de tratar dicho tema en la institución para que todos se evalúen de cómo esta su autoestima para tener un mejor crecimiento personal.

b) Justificación

La gran mayoría de las personas sufren el problema de tener una autoestima baja, por lo mismo no pueden desenvolverse adecuadamente en las labores que a diario realizan en la institución y fuera de ella, provocando que las personas no se sientan capaces de mejorar su desarrollo social y emocional para ser más efectivos en las actividades que desempeñan diariamente, una de las formas de superar este problema es dar una charla motivacional en la que los empleados del juzgado aprendan a aceptarse como son y que

cada uno aumente sus valores emocionales y que puedan aprender que son capaces de realizar y alcanzar las metas y objetivos que se proponen tanto institucional como personalmente dentro y fuera de la institución.

c) Objetivos

General

Coadyuvar con los empleados del juzgado para que aumenten su autoestima y valores dentro y fuera de la institución.

Específicos

- Dar a conocer las causas que originan la baja autoestima.
- Que cada trabajador del juzgado aprenda a desarrollar sus capacidades dentro y fuera de la institución.
- Que cada trabajador aprenda a valorarse, como también a los demás.

d) Calendarización

A continuación se dan a conocer las actividades que se realizaron en la charla motivacional.

Cuadro No. 6

No.	Organización Del Tema.	Desarrollo De La Actividad
1	Presentación.	Introducción
2	Desarrollo del tema.	Dinámica
3	Origen de la baja autoestima	Exposición del tema
4	Problemas de la baja autoestima	Exposición de tema
5	Tratamiento psicológico	Dinámica y Exposición de tema
6	Como prevenir la baja autoestima.	Video motivacional
7	Preguntas y comentarios	Resumen, conclusiones y recomendaciones

e) Recursos

- Humanos: personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- Financieros: Recursos propios.
- Institucionales: Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- Materiales: Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

f) Evaluación

- Preguntas orales.
- Comentarios.

4.2.3 Charla No. 3. “Las buenas relaciones en el trabajo”

a) Introducción

En la actualidad la mayoría de instituciones del Estado donde trabajan un buen grupo de empleados, especialmente en los juzgados donde se encuentra más exigencia de parte de los superiores; el estrés es muy tedioso y eso conlleva a ver rivalidad dentro de los mismos compañeros de trabajo, por tal motivo es de suma importancia tratar este tema dentro del Juzgado de la Niñez y Adolescencia para que todos los empleados se sientan en armonía y conozcan cada día el origen de los problemas de sus compañeros para poder estar en armonía en la institución como también dentro de los mismos exista compañerismo y así podan desenvolverse mejor en su trabajo que a diario realizan.

b) Justificación

Uno de los problemas que se dan con más frecuencia en las instituciones donde interactúan varias personas para desarrollar sus labores de trabajo, es que no se relacionan entre ellos mismos por tal razón no existe una buena comunicación entre los compañeros de trabajo, hasta incluso han llegado a tener problemas dentro ellos

mismos que le ha originado contiendas y e inadaptaciones en el trabajo dando como resultado una ineficiencia en el desenvolvimiento dentro del juzgado, viendo esta necesidad de tratar de mejorar las relaciones de los trabajadores para evitar que se sigan dando esta clase de problemas.

c) Objetivos

General

Desarrollar un proceso de capacitación con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales entre los empleados del Juzgado.

Específicos

- Identificar las consecuencias de las malas relaciones en el trabajo.
- Que los trabajadores del juzgado aprendan las herramientas que ayuden a mejorar las relaciones en el trabajo.
- Conocer las estrategias para prevenir los problemas dentro de la institución.

d) Calendarización

A continuación se dan a conocer las actividades que se realizaron en la charla motivacional.

Cuadro No. 7

No.	Organización Del Tema.	Desarrollo De La Actividad
1	Presentación.	Introducción
2	Desarrollo del tema.	Dinámica
3	Causas que originan los problemas en la institución.	Exposición del tema
5	Mecanismos para afrontar los problemas.	Dinámica y Exposición de tema
6	Como prevenir los problemas.	Video motivacional
7	Preguntas y comentarios	Resumen, conclusiones y recomendaciones

e) Recursos

- Humanos: personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- Financieros: Recursos propios.
- Institucionales: Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- Materiales: Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

f) Evaluación

- Preguntas orales.
- Comentarios.

4.2.4 Charla No. 4. “Salud mental y motivación laboral”

a) Introducción

La salud mental y la motivación son dos conceptos que se interrelacionan ya que si tenemos salud mental nuestra motivación en nuestro trabajo nos ayudará a buscar y entender que somos capaces de lidiar con el estrés, nos puede ayudar a prevenir ciertas enfermedades y a promover un buen estado de salud. Algunos de estos procesos de adaptación son naturalmente innatos, pero se puede enseñar a las personas que carecen de ellos, a incorporarlos dentro de sus hábitos de conductas.

La motivación es una de las herramientas que los investigadores están tratando de utilizar, como medio para combatir las reacciones del estrés que son totalmente negativas para las personas.

La motivación la utilizamos todos los días, es lo que nos permite sobrevivir, cuando tenemos hambre conseguimos comida, vamos a trabajar porque debemos pagar nuestras cuentas o nos educamos a nosotros mismos con el fin de obtener las metas que nos propusimos.

b) Justificación

Con ésta área se pretende que los participantes puedan aprender a transmitir reacciones positivas hacia el cuerpo, y el uso de la motivación, como fuente de poder interno. Saber manejar el estrés y la motivación, ya que estos son fundamentales para establecer las metas y trabajar sobre los problemas, estableciendo que la prioridad debe estar en promover el bienestar tanto mental como físico. Este es un proceso tanto corporal como psicológico, que las personas deben tomar conocimiento para encontrar el equilibrio emocional en sus vidas.

c) Objetivos

General

Incentivar el deseo, interés, cooperación y la necesidad en las personas de comprometerse con lo que son y hacen en función de sus propósitos fortaleciendo, principios y valores para que puedan integrarse con sus compañeros de trabajo en la institución en donde laboran.

Específicos

- Utilizar la motivación como medio para combatir las reacciones del estrés que son totalmente negativas para las personas.
- Aprender a transmitir reacciones positivas hacia el cuerpo, y el uso de la motivación, como fuente de poder interno.
- Tomar conciencia que a través de la salud mental se puede encontrar el equilibrio emocional que toda persona debe de tener ya sea dentro de su trabajo como en la familia y sociedad.

d) Calendarización

A continuación se dan a conocer las actividades que se realizaron en la charla motivacional.

Cuadro No. 8

No.	Organización Del Tema.	Desarrollo De La Actividad
1	Presentación.	Introducción
2	Desarrollo del tema.	Dinámica
3	Causas que originan los problemas en estrés y baja motivación laboral.	Exposición del tema
5	Mecanismos para afrontar el estrés ante los problemas.	Dinámica y Exposición de tema
6	Como prevenir los problemas y estrés.	Video motivacional
7	Preguntas y comentarios	Resumen, conclusiones y recomendaciones

e) Recursos

- **Humanos:** personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- **Financieros:** Recursos propios.

- Institucionales: Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- Materiales: Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

f) Evaluación

- Preguntas orales.
- Comentarios.

4.3 Análisis del área de mediación docente

Con la realización de ésta práctica específicamente del área de mediación docente se llegó a tener una gran convivencia con todo el personal del juzgado, así mismo con personas ajenas a la institución, ya que se realizaron actividades en la institución de CANICA en las que motivaron tanto al personal de la instituciones, como a niños y también al personal del juzgado, pudieron conocer más de cerca el concepto de psicología y lo que eso conlleva, ya que como profesionales no solo vemos los problemas que las personas que llevan sino también podemos realizar actividades que puedan dar entusiasmo, alegría y armonía, especialmente en niños que se encuentran desde ya años en la institución refugiados.

Se logró la atención, de las personas involucradas y sobre todo que el mensaje no solo llegara sino que quedara en las mentes de los que participaron con el fin de de promover nuestra carrera. Fue interesante ver cómo a través de las dinámicas, de los juegos, de las preguntas que realizaron se estableció una conexión inmediata y que cada charla realizada sirvió de mucho pues se llevaron temas

importantes y que sobresalen hoy en día dentro de nuestra sociedad.

Como parte de una institución universitaria queda la satisfacción de haberla representado hasta el final con buenos resultados y sobre todo con el fin último de darnos a conocer como futuros profesionales en la carrera de psicología.

Capítulo 5

Área de investigación

5.1 Planificación

a) Justificación

Esta área se desarrollará con los recursos que necesitamos en cada investigación ya que es de suma importancia dar a conocer todos los instrumentos utilizados en una entrevista.

b) Objetivos

General

Socializar el procedimiento de realización de las diferentes actividades del proceso de investigación.

Específicos

- Explicar el tiempo de realización de la investigación y los métodos que se utilizarán.
- Identificar un problema que afecte a la institución para la realización del informe.

- Que al finalizar la práctica se evidencien los resultados positivos en cada paciente tanto de jugado como en canica.

c) Operativización

- Priorización del problema central.
- Planteamiento del problema de investigación.
- Revisiones bibliográficas.
- Diseño de investigación.
- Estableces las hipótesis.
- Tiempo definido de la investigación.
- Selección de muestra (con quienes voy a realizar la investigación)
- Aprobación de la investigación.
- Recolección de la información.
- Análisis de la información obtenida.
- Presentación de resultados.

d) Recursos a utilizar

- Humanos: personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.

- **Financieros:** Recursos propios.
- **Institucionales:** Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- **Materiales:** Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

e) Calendarización

A continuación las fechas en la cual se realizo la investigación.

Cuadro No. 9

Actividad	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	N o v.
Presentación de diseño de investigación	x							
Revisión y corrección		x						
Elaboración del marco teórico			x					
Aplicación de Test psicológicos				x				
Presentación de resultados					x			
Revisión de la investigación						x		
Impresión de la Investigación							x	
Presentación de la investigación								x

5.2 Marco conceptual

5.2.1 Antecedentes del problema

Esta investigación pretende demostrar los motivos que originan el maltrato en los niños y las consecuencias que podrían tener a corto y largo plazo, ya que sabemos que en nuestra sociedad existen padres que pretenden dar una buena educación a sus hijos disciplinándolos de una manera incorrecta ó también en muchos casos el padre no cumple ningún propósito disciplinario, mas bien, sirve de escape para su propia ira y sentimientos frustración y desdicha.

Algunas personas no saben las consecuencias de un maltrato y también las razones por las cuales los padres maltratan a sus hijos. La mayoría de las personas no saben a dónde recurrir para dar ayuda a un niño que ha sido maltratado y cómo se le puede ayudar al padre agresor.

Una cosa importante es demostrar que un niño presenta características cuando ha sido maltratado y que como niño también tiene derechos para defenderse, sólo que por ignorancia la mayoría de las personas no saben de estos derechos.

Todo niño maltratado necesita ayuda, y aún más el padre que agrede a su hijo. Lo más importante es que el padre reconozca la

situación que vive y que acepte la ayuda que se le puede dar para un cambio en su vida y en la manera de cómo dar una buena educación para su hijo.

El primer paso en toda intervención es el conocimiento. Qué tanto se conoce acerca de este problema. Es importante que la sociedad se informe acerca del maltrato infantil.

Esto permite que se clarezcan más del asunto y tomen medidas para ayudar ó para no maltratar a los hijos.

En la actualidad se conoce como el proceso por el cual la experiencia, es decir, la vida misma de la persona, se transforma, se desarrolla, enriquece y perfecciona mediante su relación con Dios, entonces podemos decir que como seres humanos nuestro error consiste en no darnos cuenta de lo que en verdad significa instruir y formar al niño en la misma. A algunos niños se les ha dicho que y a otros se les ha enseñado que deben hacer; pero a muy pocos se les ha instruido o educado. Educar no consiste en decir las cosas, tampoco enseñarlas. Instruir o educar es adiestrar y entrenar.

Muchos padres y maestros se dedican a hablar en vez de educar. Creen que su obligación es sólo impartir conocimientos, sin embargo, la educación consiste en transmitir y aplicar los conocimientos. En este proceso incluye el desarrollo y la acción,

es necesario que cada persona, niño, joven o adulto, llegue a situar en el centro de su vida y experiencia a Dios.

Cabe mencionar que enseñar es plantar la semilla, pero educar es cuidar la planta hasta que llegue a la madurez. La enseñanza da conocimiento; la educación forma el carácter.

Hoy en día nos conformamos con dedicarnos a plantar la semilla de la Palabra de Dios en los corazones de los niños, jóvenes y adultos, y no nos esforzamos en cuidar esa semilla hasta verla germinar, crecer y llevar fruto para su propia vida. Como padres o como forjadores de la Educación Cristiana debemos de cumplir con nuestro deber de ser instrumentos en la formación de un carácter cristiano en nuestros alumnos y en nuestros hijos.

Al enseñar la teoría, el educador también enseña su propio estilo de vida. Cada maestro o maestra transmite sus propios valores, actitudes, creencias y prácticas junto con el material de clase. La educación cristiana busca propiciar ese encuentro crítico con los valores del mundo; que nos lleve a cambiar nuestra manera de vivir y nos lleve a vivir como Cristo vivió.

La educación cristiana nos conduce a examinar y modificar de ser necesario nuestros estilos de vida. Este es un proceso de auto-examen constante que debe llevarnos, entre otras cosas, a

desarrollar respeto por la creación y fomentar la preservación del ambiente, la paz, justicia, honestidad y sobre todo a saber convivir con el resto del mundo.

5.2.2 Importancia de la investigación

La importancia de la investigación se fundamenta en el, por qué y para qué o lo que se busca y para qué, se desarrolla el tema de estudio considerado. Además de ello, debe formularse y responderse las interrogantes acerca de la posibilidad que el estudio llene un vacío cognitivo con relación a un determinado problema; si el estudio contribuye a apoyar una teoría se logra profundizar en cuanto a una teoría o problemática teórica o práctica; o si se puede lograr una nueva perspectiva o puntos de vista sobre el problema seleccionado como objeto de estudio. En la importancia es necesario considerar si la investigación concede aportes a la solución de problemas teóricos o prácticos de tipo social, político, económico, educativo, religioso, cultural o deportivo (entre otras áreas sociales), y si se pueden formular políticas, proyectos, programas, planes y actividades en la solución de un problema tanto teórico como práctico.

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Para obtener algún resultado de manera clara y precisa, es necesario aplicar algún tipo de investigación, que esté ligada a los seres humanos, que posea una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada.

La investigación tiene como base el método científico y éste es el método de estudio sistemático de la naturaleza que incluye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación planificada y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

Además, la investigación posee una serie de características que ayudan al investigador a regirse de manera eficaz en la misma. La investigación es tan compacta que posee formas, elementos, procesos, diferentes tipos, entre otros. La investigación es fundamental para el estudiante y para el profesional, ésta forma parte del camino profesional antes, durante y después de lograr la profesión; ella nos acompaña desde el principio de los estudios y de la vida misma. Para todo tipo de investigación hay un proceso y

unos objetivos precisos. La investigación nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, la finalidad de ésta radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías. La actividad investigadora se conduce eficaz mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito del trabajo investigador.

5.2.3 Planteamiento del problema

Hay niños maltratados, que son millones; cifras tan alarmantes que ni el mayor esfuerzo imaginativo puede intuir la magnitud de este desastre humano. Niños quienes sufren de abuso sexual una edad muy temprana; explotándolos en trabajos que no son acordes a su edad; niños abandonados a la calle, sobreviviendo como animalitos. Niños marchitos por el egoísmo o la irresponsabilidad de los mayores; niños a quienes se les apago la alegría; niños sin capacidad de soñar; niños acorralados por una vida cruel, niños que tuvieran la desventura de nacer en el tiempo y en el sitio equivocado.

Maltrato infantil es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.

- a) Algunos de los tipos de maltrato son.
 - Maltrato físico: Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.
 - Abandono físico: situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él.
 - Abuso sexual: Cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad.
 - Maltrato emocional: Conductas de los padres/madres o cuidadores tales como: Insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento,

atemorizarían que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.

- Abandono emocional: Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.

5.3 Marco teórico

5.3.1 El maltrato infantil

“Maltrato Infantil son las diversas formas de violencia y abuso ejercidas por las generaciones adultas sobre niños y adolescentes, en estrecha relación con las diferentes estructuras de organización y dominación en la sociedad”. (Faraone, 1993:45)

“Maltrato infantil es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños y niñas de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o dificulten su óptimo desarrollo” . (Paul, 1988: 11)

“El maltrato infantil se refiere a un fenómeno que se desarrolla en el medio familiar, ámbito de lo privado. Como también es cualquier acción u omisión no accidental que comprometa la satisfacción de las necesidades básicas del menor y/o dificulten su desarrollo optimo”. (Bergeron, 1992:118)

El maltrato infantil se refiere a aquellas actitudes mantenidas conjuntamente en la sociedad que impiden el desarrollo psicológico y físico del niño, como también se da en las escuelas, cortes

juveniles, casas hogares, agencia de bienestares infantiles y correccionales.

Violación

“La violación carnal está asociada frecuentemente a victimas adolescentes, aunque se reportan casos en donde estas han sido niños(a) de la escuela elemental. Los actos sexuales en una violación se dan por lo regular como la penetración forzada, oral, vaginal y anal. Las lesiones ocurren especialmente cuando el agresor somete a su víctima al acto y esta se resiste”. (Bergeron, 1992:56)

“Es el acto de violencia física o psíquica que coarsa la libertad de la persona agredida, obligándola a realizar actos sexuales mediante la fuerza o la intimidación”. (Océano, 2001:200)

Las personas que comente abuso sexual a los niños con mayor frecuencia amigos, y miembros familiares de víctimas. Por víctima se ha estereotipado como un crimen cometido solamente por desconocidos en algún callejo, de cierto, lo cual es algo erróneo: muchos casos de violación son cometidos por hombres que las victimas conocen. En contraste, la gran mayoría de los casos de

abuso sexual en niños que se han reportado tienen por ofensor algún amigo o familiar.

a) Abuso sexual

“Constituye la violación, en la que se produce el coito forzado con una mujer en contra de su voluntad. La violación incluye casos en los que el hombre o mujer consiente la copula solo por temor fuerza o engaño”. (Roche, 1998:76)

“El abuso sexual se define como cualquier asalto de tipo sexual cometido con un(a) menor de edad o su explotación sexual. El abuso sexual puede involucrar actos sexuales repetitivos, ocurridos a lo largo del tiempo, o puede consistir de un solo acto de índole sexual. Para ser definido, el asalto sexual incluye la violación, la violación en grupo, incesto, sodomía, actos lascivos, sexo oral, penetración genital o anal realizada con un objeto y molestia sexual de un(a) menor de edad”. (Apure, 1993:54)

“La forma de violencia contra el niño mas oculta y sobre la que menos se sabe es el abuso sexual. Y dado que los niños que han sido objeto de abuso sexual corren más riesgos de ser arrastrados hacia el comercio de sexo, daño puede ser redoblado”. (González, 2006:38)

El abuso sexual puede ocurrir en cualquier familia pero los riesgos aumentan cuando la madre está enferma o ausente, cuando hay falta de lugares privados, o cuando uno o ambos progenitores están desempleados o consumen alcohol o drogas. Los niños pueden ser objeto de abuso sexual por parte de miembros de su familia nuclear o amplia, y por amigos de la familia, vecinos, maestros, empleadores, cuidadores y compañeros de escuela.

- Explotación sexual

“La explotación sexual de un(a) menor de edad se refiere a aquellas conductas o actividades relacionadas con la pornografía de los (las) menores o a promover la prostitución de estos”. (Apure, 1993:74)

“La explotación sexual de los niños se da sin que los padres o madres tengan conocimiento de esto. El niño que se escapa a otro lugar se convierte en una cámara para la pornografía o para la prostitución. Finalmente, algunos padres utilizan a sus propios hijos para producir este material pornográfico”. (González, 2006: 7)

La explotación sexual comercial de niñas y adolescentes es una forma de violencia que constituye una violación a los derechos humanos; la misma consiste en el uso de las personas menores de 18 años de edad en actividades sexuales, eróticas o pornográficas, a

cambio de un pago o promesa de una pago económico, en especie o de cualquier otro tipo.

- Incesto o abuso intrafamiliar

“El abuso sexual infantil ocurrido dentro de la familia es el tipo de abuso menos reportado. A pesar de tabú que hay al respecto a esta situación y de su alto nivel de dificultad para detectarlo, muchos investigadores creen que esta clase de abuso ocurre más frecuentemente que el abuso físico infantil”. (Apure, 1993:74)

Como señala González “En las discusiones de abuso sexual, el incesto se define como la actividad sexual que ocurre entre dos personas relacionadas consanguíneamente”. (2006:56)

“Se define como aquella actividad sexual que ocurre entre miembros de la familia que no están relacionados consanguíneamente como son los novios, padrastros, madrastras, hijastros, hijastras, etc.”. (Contreras, 2010:23)

En los casos de abuso sexual más reportados, el padre otro hombre que actúa como padre es usual el iniciador del abuso, las niñas son casi siempre las víctimas en la mayoría de estos casos reportados. Los niños no son excluidos totalmente de ser abusados por hombres y se han reportado más casos de abuso sexual en niños en estos últimos años. En los niños, la vergüenza es mayor al

reportar abuso sexual, ya que este tipo de abuso está asociado por lo regular a prácticas homosexuales.

- Enfermedades venéreas

“Las enfermedades venéreas (enfermedades sexuales, de transmisión sexual, infecciones por contacto genital) son procesos infecciosos locales o sistémicos, que se transmite de modo sexual y que afectan a la piel o la mucosa de los órganos sexuales y que producen cadenas infecciosas”. (Álvarez, 1992:43)

Como menciona Pecina “Las enfermedades sexuales clásicas son las siguientes: sífilis, la gonorrea, la ulcera blanda el linfogranuloma venéreo y el granuloma inguinal”. (1998:54)

Las causas más comunes de la transmisión de enfermedades sexuales son el tener parejas sexuales múltiples, tener una pareja con una historia desconocida, usar drogas o alcohol en situaciones donde puede haber intercambio sexual, tener relaciones homo- u heterosexuales promiscuas o tener una relación sexual sin la protección adecuada como la que ofrecen los preservativos en el varón o la hembra.

Maltrato físico

“El abuso físico puede ser definido como una lesión corporal causada por una agresor(a) como resultado de un acto de violencia en contra de un niño o niña. Estas lesiones físicas infringidas por el agresor(a), casi siempre son el resultado de castigo corporal severo o injusto”. (Bergeron, 1992:6)

“El abuso físico usual ocurre cuando el agresor(a) está disgustado(a), o se encuentra bajo la influencia del alcohol o una sustancia ilegal; y empuja, sacude o le pega al niño o la niña”. (Eimer, 1983:25)

Además del daño corporal, también se considera abuso infantil el asalto físico intencional y deliberado, por ejemplo, quemar, morder, cortar, torcer las piernas, brazos o cualquier otro tipo de tortura.

a) La agresividad infantil

“La agresividad infantil, junto con la obediencia, es uno de los problemas que más impactan a padres y maestros. Esto se enfrentan a menudo con niños agresivos, manipuladores o rebeldes, pero no saben muy bien cómo debe actuarse con ellos o como puede incidirse en su conducta para cambiarla. Un pronóstico a tiempo

puede mejorar y prevenir un comportamiento inadecuado, ya que este habitual predice otras patologías psicológicas que el individuo puede padecer en la edad adulta. Si no se trata a tiempo, un comportamiento monstruoso agresivo en la infancia puede derivar en el fracaso escolar y en una conducta antisocial durante la etapa de la adolescencia e en la edad adulta, pues se trata de niños con dificultades para socializarse y adoptarse a su propio ambiente”. (Serrano, 1995:89)

“El comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que la persona va estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta, por lo tanto, su correcta integración en cualquier medio”. (Arango, 1995:26)

Hablamos de agresividad cuando provocamos daño a una persona u objeto. La conducta agresiva es intencionada y el daño puede ser físico o psíquico. En el caso de los niños la agresividad se presenta generalmente en forma directa ya sea en forma de acto violento físico (patadas, empujones,...) como verbal (insultos, palabrotas,...). Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o

agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

- Embarazos no deseados

“Fracaso para cumplir sus funciones como adolescente, permanecer en la escuela, limitar a su familia, establecer valores estables, ser capaz de ganarse la vida y tener bebés sanos”. (Webb, 1972:54).

“Periodo de tiempo comprendido entre la concepción y el nacimiento del niño la duración normal es de 280 días o 9 meses naturales; también denominado gestación”. (Eimer, 1983:25)

La frecuencia de embarazos en las adolescentes varía considerable en distintos países del mundo, donde influyen diversos factores, desde socioeconómicos, nivel cultural, ignorancia o inaccesibilidad al control de su fertilidad, o que exista información sobre la sexualidad o educación de su fertilidad en las escuelas o en la comunidad.

5.3.2 Desarrollo psicológico

“En el desarrollo psicológico de niño presentamos la primera edad de 3 a 7 años; el niño de 7 a 10 años, la pubertad de 10 a 12 años, donde se construye el aparto lógico, (juicio, razonamiento,

del pensamiento). Los principios racionales se convierten en las funciones normativas del conocimiento; el ambiente cultural enseña, forma la inteligencia y da la sabiduría indispensable para una amplia comunicación con el medio”. (Lequerica, 2006:11)

“En esta etapa se desarrolla el lenguaje, actividad psicobiológica que deviene rápido en función de comunicación social, y que ha sido objeto de múltiples tratados y se encuentra enmarcado que en el periodo de 1 a 3 años el desarrollo intelectual gracias a nuevos medios y según los progresos de la percepción”. (Bergeron, 1992:117)

El conocimiento que el niño del mundo depende de la información que recibe su cuerpo, sus percepciones, su actividad motora y las formas en que se percibe a sí mismo. Casi todo lo que un niño hace desde el nacimiento hasta los primeros años, de alguna manera sienta las bases, no sólo para las habilidades físico-motoras posteriores, sino también para los procesos cognoscitivos y el desarrollo emocional y social.

Abuso emocional

“Así como los abusos físicos y sexuales pueden afectar la vida a un niño, de esa misma manera el abuso emocional puede impedir el

desarrollo norma de las emociones, de la conducta y del intelecto”. (Lequerica, 2006:19)

“Desordenes psicológicos severos ha sido diagnosticados en niños como resultado de las acciones o actitudes de los padres. Los problemas emocionales de conducta son muy frecuentes observados en aquellos niños que han sido o son abusados emocionalmente por sus padres”. (Alburg, 2002:34)

Las agresiones verbales como son ridiculizar, gritar, amenazar, culpar, usar sarcasmo, responder al instante, actitudes negativas, conflictos familiares continuos y comunicaciones de doble sentido son unas de las tantas formas como los padres pueden abusar de sus hijos por su aspecto emocional.

a) Depresión infantil

“Es muy importante a esta edad la expresión psicósomática del trastorno: abundan los síntomas somáticos como pérdida de apetito, insomnio, diarreas, debilidad y fatiga, dolores de cabeza u extremidades, etc. El desarrollo se hace más lento: la acurva de peso se aplano o decrece el rendimiento cognitivo disminuye y se frena los progresos del lenguaje y del área psicomotora”. (Sacristan, 2008:55)

“La expresión clínica de la depresión en la edad de la infancia no es la misma que en niños mayores. Sin embargo se encuentra la anhedonia (los niños rechazan las caricias u la comida que antes les gustaba), la tristeza (que el niño no puede expresar con sus labios pero si con el gesto, la mímica y los ojos tristes) una gran labilidad emocional o una inhibición del afecto”. (González, 2006: 47)

Estos niños tienden a aislarse, a no jugar con los compañeros en la guardería, disminuye el intercambio con la persona que cuida de ellos, pueden llegar al rechazo; se muestran inquietos o irritables o bien apáticos.

- Baja autoestima del niño

“Es poco colaborador, se desanima antes de empezar a hacer cosas, tiene rabietas, se pone bravo al instante y todo el tiempo está a la defensiva. Cree que tiene muchos defectos y que los demás niños lo superan rápido en todo. No confía en los demás: piensa que quieren hacerle daño y que se burlan de él. Cree que casi todo le sale mal, y cuando algo le sale bien, en lugar de reconocer su merito, cree que ha sido una casualidad o que ha tenido buena suerte. Dice mentiras con bastante frecuencia y, aparentan, sin

ninguna razón. Se siente inseguro e inferior y quiere convencer a los demás de que no es tan poca cosa como el mismo piensa que es. Trata de vender una muy buena imagen de sí mismo y engrandecerse ante los ojos de los demás”. (Narvas, 1995:65)

“La baja autoestima es afectada por experiencias en el mundo externo que después son llevadas al mundo interno; En los años preescolares a través de las fantasías y el juego, los niños buscan vencer y superar las heridas de su autoestima, las cuales derivan de ir conociendo sus limitaciones”. (Madrazo, 1997:76)

“La autoestima es parte de un proceso que se construye desde el nacimiento y se desarrolla a lo largo de la vida a través de innumerables experiencias. Este proceso puede estar sujeto a variaciones y altibajos que si son detectados a tiempo pueden manejarse. A medida que van creciendo los niños empiezan a interactuar con diferentes personas y a tener experiencias que construyen el fortalecimiento el crecimiento de la autoestima”. (López, 2006:45)

En los años preescolares a través de las fantasías y el juego los niños buscan vender y superar las heridas a su autoestima, las cuales derivan de ir conociendo sus limitaciones. Así mismo la autoestima está configurada por factores tanto internos como

externos. Se entiende por factorial, es internos a los que radican en el individuo: ideas, pensamientos, creencias como prácticas y conductas. En tanto que los externos son: los mensajes transmitidos verbal o no verbal, las experiencias sucintadas por los padres, los educadores, compañeros, amigos, pero sobre todo, por las personas significativas para nosotros.

- Traumas

Enciclopedia de Psicología menciona que trauma designa un acontecimiento que causa un fuerte impacto emocional en el sujeto.

Como señala Ponce “En psicología, situación inusual de peligro para la integridad física o bienestar de una persona”.(1987: 97)

De vez en cuando se presenta de forma brusca y poco duradera, aunque también puede prolongarse. Las consecuencias a nivel psíquico pueden aparecer de inmediato (estrés agudo) o tardar un tiempo en mostrarse (estrés post traumático), y suelen limitar el posterior funcionamiento normal del sujeto.

5.3.3 Desarrollo social

“El estudio del desarrollo social es relativo reciente y esto ha provocado posturas encontradas en el campo evolutivo, y aunque todos los autores manifiestan su acuerdo en que el niño es un ser

social por naturaleza, existe desacuerdo sobre el momento de inicio de la socialización”. (Bergeron, 1992:117)

“En el proceso de socialización, mediante el cual como hemos dicho, el niño asume y acepta todas las normas sociales imperantes, intervienen no sólo personas significativas para el niño, como por ejemplo los padres o los hermanos, sino también instituciones como la escuela, la iglesia, etc.”. (Paul, 1988:65)

El desarrollo social, se inicia desde el periodo prenatal. Se sabe que los niños desarrollan su afectividad, las emociones, a través de la interacción social, es por eso de que se habla de desarrollo socio emocional. La Socialización no es un proceso que termina a una edad concreta, si es importante decir que las bases se asientan durante la infancia y según los aprendizajes adquiridos socialmente, los seres humanos vamos evolucionando. Este desarrollo va de la mano de la afectividad, la comunicación verbal y gestual y cómo se reconocen en el mundo.

Marginación

“En sociología, se denomina marginación o exclusión a una situación social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo

tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social”. (Ponce, 19987: 35)

“Marginación, es aquella en la que no se disfruta de determinados derechos. Como también el proceso por el que una sociedad rechaza a unos determinados individuos, desde la simple indiferencia hasta la represión y reclusión”. (Paul, 1988:45)

La marginación no se define tanto por sus propias características como por referencia a algo que no se posee o de lo quien se está ausente: ser marginado es estar fuera o al margen de una determinada realidad social. El fenómeno de la marginación aparece frecuentemente vinculado a condiciones de pobreza material y ambiental, sin embargo se producen marginaciones de carácter ideológico que no llevan aparejadas condiciones de pobreza o indigencia.

a) Rechazo

La Real Academia, le define como resistir un cuerpo a otro, acción y efecto de rechazar, forzando a retroceder. Oponerse o contradecir.

“Podemos sentirnos rechazados o discriminados por razones de raza, género, edad, nacionalidad, sexo, religión o por otras

condiciones políticas, económicas y sociales. Asimismo, nos podemos sentir excluidos por nuestros compañeros de estudio, trabajo e inclusive dentro de nuestras familias por hermanos, padres o hijos o por el propio cónyuge cuando se presenta la separación en la pareja. En todos estos casos el sentimiento que se experimenta es de minusvalía y dolor”. (Ponce, 19987: 35)

El rechazo es una herida profunda en el corazón que puede causar la destrucción total del individuo, cuando no es tratado a tiempo. Debe trabajarse para la sanidad bajo la dirección de Dios, ministrar la persona por un buen siervo, que hay roto con los esquemas y conceptos de algunas profesiones que solo hacen daño dentro del pueblo de Dios, y solo dan paliativos al paciente; aunque algunos dicen ser cristianos y profesionales. Eso es falso o son cristianos mezcla la Palabra con conocimiento del mundo, supuesta ciencia están colocando al Señor en incapacidad. Para Dios no hay nada imposible.

- **Incomprensión**

Como señala Ponce “La incomprensión se define como aquella cosa indefinible, pues si lo fuera, podría ser entendida y por lo tanto no sería incomprensible”.(1987: 39)

Como menciona Bos “La incomprensión es la reacción, que tiene as similitudes con no entender, no aceptar, actuaciones de nuestros semejantes”. (2009: 99)

La incomprensión desde el punto de vista psicológico es un acto mental por medio del cual se rechaza una situación, una problemática que tiene aspectos materiales, pero cuyo origen es mental.

5.4 Marco metodológico

En esta investigación se abordan temas teóricos que fundamentan el problema planteado, que sigue un orden lógico que va de la descripción del problema, los objetivos, la definición, la metodología, la muestra, la interpretación de resultados de las encuestas que se aplicaron a los niños (a) y adolescentes tomados en cuenta en el tema El Maltrato Infantil y sus efectos en su desarrollo Psicológico y Social en Niños y Adolescentes del Juzgado de la Niñez y Adolescencia del municipio de San Marcos departamento de San Marcos.

5.4.1 El problema y su descripción.

El maltrato infantil existe cualquier caso en que por acción u omisión un adulto abusa de su poder, provocando a un niño/a un daño que amenaza su integridad psicológica y/o físico.

El maltrato físico o psicológico afecta el desarrollo psicosocial de los niños, con graves secuelas para el resto de su vida, dejando huellas y cicatrices visibles e invisibles.

Los niños maltratados verbal o físicamente presentan un deterioro en su desarrollo psicomotor, un mal estado nutricional, se enferman más, son más inseguros y les cuesta adaptarse al medio

social que los rodea, ya sea en el jardín, la escuela, el barrio, etc, presentan además un menor desarrollo cognitivo y dificultades de aprendizaje y rendimiento escolar.

5.4.2 Preguntas de investigación

- a) ¿Los niños que llegan al juzgado, tendrán conocimientos del maltrato infantil?
- b) ¿Qué efectos provoca el maltrato infantil, en el desarrollo psicológico y social de niños y adolescentes?
- c) ¿Qué clase de maltrato han sufrido los niños que asisten al Juzgado?
- d) ¿Qué clase de sentimiento tendrán los niños hacia la persona que los maltrató?
- e) ¿Conocerán los niños cuáles son sus derechos?

5.4.3 Instrumento de recopilación de información

Es el proceso mediante el cual el investigador obtiene el dato, valor o respuesta para la variable que se investiga, éste permite la medición de las variables a fin de obtener los datos necesarios para el estudio del problema o aspecto de la realidad social motivo de

investigación. Dentro de los instrumentos para la recolección de datos podemos mencionar:

a) Boleta de encuesta

Es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación. Este instrumento se aplicó a 8 directores (as), 12 docentes y 190 alumnos (as) todas las preguntas fueron enfocadas a la Educación Cristiana, sus ventajas y desventajas.

5.4.4 Factibilidad

Al haber realizado la investigación sobre el maltrato infantil como factor determinante en los niños y adolescentes, se determina que si existen los recursos suficientes para disminuir el problema.

5.4.5 Viabilidad

El trabajo e investigación es viable de realizar pues se cuentan con las condiciones necesarias, tales como: la accesibilidad a la institución, transporte que permite llegar con facilidad a las unidades de análisis, recursos humanos, recursos financieros, recursos materiales, para llevar a cabo la investigación.

5.4.6 Objetivos

General

Investigar cual es el efecto que provoca el maltrato infantil en el desarrollo psicológico y social en los niños y adolescentes del juzgado de la niñez y la adolescencia del municipio de San Marcos y Departamento de San Marcos.

Específicos

- Conocer cuáles son las causas que origina el maltrato infantil.
- Evaluar cuales son las reacciones psicológicas que provoca el maltrato infantil.

- Identificar cuáles son las conductas que presentan los niños como consecuencia del maltrato infantil.

5.4.7 Hipótesis

El maltrato infantil provoca efectos en el desarrollo físico psicológico y social en niños y adolescentes del juzgado de la niñez y adolescencia.

5.4.8 Definición teórica de las variables

- a) Variable independiente: El maltrato infantil.
- b) Variable dependiente: Desarrollo psicológico y social.
 - Desarrollo psicológico

Los efectos de un niño en su desarrollo psicológico van desde ignorar, no valorar su capacidad física e intelectual, así como no reconocer sus éxitos o festejar sus errores hasta insultarlos.

- Desarrollo social

Es una de las formas más sutiles pero también más existentes de maltrato infantil, son niños o niñas habitualmente marginados, insultados, regañados o menospreciados.

5.4.9 Definición operativa de las variables

Cuadro No. 10

Variables		Indicador	Índice	Subíndice	Instrumento
Independiente	El maltrato infantil	Violación	Abuso sexual	Explotación Sexual	Boleta de encuesta
				Incesto	
	Maltrato físico	Agresividad	Enfermedades venéreas		
			Integración de pandillas		
Dependientes	Desarrollo psicológico	Abuso emocional	Depresión	Trabajo infantil	
				Baja autoestima	
	Desarrollo social	Marginar	Rechazo	Traumas psicológicos	
				Desatención	
			Incomprensión		

5.4.10 Metodología aplicada

Para la presente investigación se procedió a recolectar la información referente a las variables y sus respectivos indicadores en base a los siguientes procedimientos.

- a) Selección del tema a investigar.

- b) Presentación de anteproyecto de seminario a UPANA.
- c) Aprobación del tema.
- d) Asignación de trabajo.
- e) Elaboración del marco conceptual.
- f) Elaboración del marco contextual.
- g) Elaboración del marco teórico.
- h) Establecer universo y muestra.
- i) Revisión de trabajos.
- j) Determinación de los instrumentos de recolección de información.
- k) Presentación de preguntas de encuesta.
- l) Elaboración del diseño de las boletas de encuesta.
- m) Aplicación de boletas a profesionales con el propósito de validar los instrumentos.
- n) Aplicación de boletas de encuesta a niños (a) y adolescentes del Juzgado de la Niñez y Adolescencia.
- o) Tabulación de boletas para obtención de resultados.
- p) Elaboración del marco metodológico.
- q) Elaboración de cuadros y gráficas.

5.4.11 Universo

Para esta investigación se tomará a 30 niños y adolescentes del juzgado de la niñez y adolescencia del Municipio de San Marcos, que conforman el 100% del universo de estudio

5.4.12 Muestra

En esta investigación se tomarán 30 niños y adolescentes, los cuales conforman el 100% que es nuestro universo, y para la selección de la muestra se aplicó la fórmula de muestreo, teniendo como resultado un número de 23 niños los cuales serán entrevistados y encuestados.

$$M = \frac{N}{N(d)^2 + 1}$$

$$M = \frac{30}{30(0.10)^2 + 1}$$

$$M = \frac{30}{30(0.01) + 1}$$

$$M = \frac{30}{0.03 + 1}$$

M= 30

1.3

M= 23

5.4.13 Alcances de la investigación

Los resultados de la investigación no serán los mismos por el tipo de contextos y costumbres de sus habitantes.

5.4.14 Tipos de investigación

Al realizar dicha investigación se determino que la misma fue de tipo descriptiva, ya que se dedico únicamente a mencionar los resultados obtenidos.

5.4.15 Delimitación

- Teóricos

Se utilizó la teoría funcionalista, que se considera a la sociedad como un conjunto de partes (normal, institución) que funciona para mantener el conjunto y que el mal funcionamiento de parte obliga al reajuste de las otras. Se tomó toda la teoría que avala el estudio que se realizó en los establecimientos. Para la ejecución de la

investigación se completó la aplicabilidad del método explicativo que está acorde a la teoría funcionalista.

- Temporal

El presente estudio se realizó durante el tiempo comprendido de la última semana del mes de junio a la primera semana del mes de agosto de 2011.

- Espacial

La investigación se realizó en la cabecera municipal de San Marcos.

5.4.16 Diseño de la recopilación de información

Para recabar la información se utilizaron varios procedimientos, uno de ellos fue la selección del establecimiento de acuerdo a la información que se requería, así también se aplicaron instrumentos diseñados los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Ficha de resumen de autores y de análisis, mismas que fueron elaboradas en el juzgado y bibliotecas.
- Boleta de encuesta dirigida a niños (as) y adolescentes, la cual fue elaborado por la alumna y asesora de práctica.

5.4.17 Recursos a utilizar

- **Humanos:** personal del juzgado de la niñez y adolescencia, casa de niños de la calle CANICA, catedrática asesora y alumna practicante.
- **Financieros:** Recursos propios
- **Institucionales:** Juzgado de la niñez y adolescencia y CANICA.
- **Materiales:** Equipo y material de oficina, cañonera, hojas de entrevista, Test proyectivos/psicométricos y computadora.

5.4.18 Presentación de resultados

Los resultados que a continuación se presentan, corresponden a los datos obtenidos a través de las boleta de encuesta, conforme el diseño de la investigación, en el Juzgado de la Niñez y adolescencia del departamento de San Marcos, sobre el maltrato infantil y sus efectos en su desarrollo psicológico y social en niños y adolescente del Juzgado de la niñez y adolescencia.

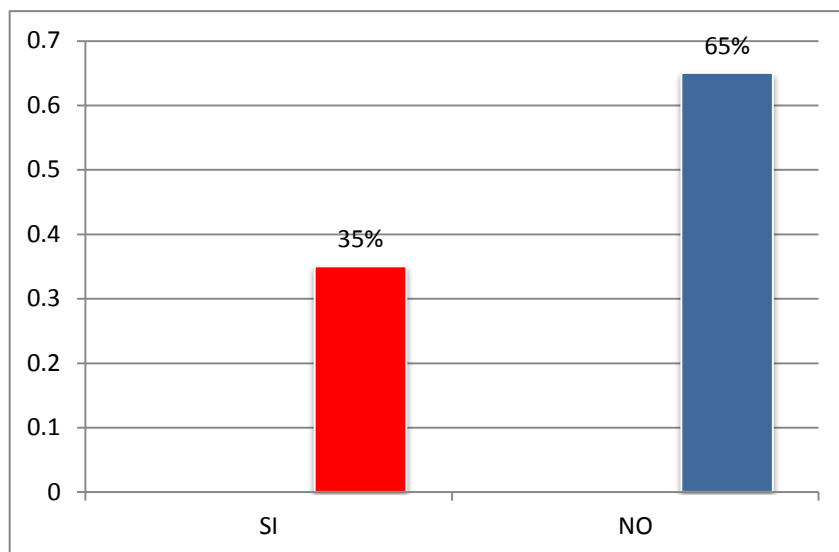
Definición operacional de las variables de estudio.

Encuesta aplicada a niños y adolescentes del Juzgado de la niñez y adolescencia del departamento de San Marcos.

En ésta sección se presenta la información proporcionada por parte de los niños y adolescentes, encuestados cuyos resultados son los siguientes.

Boleta dirigida a niños y adolescentes del Juzgado

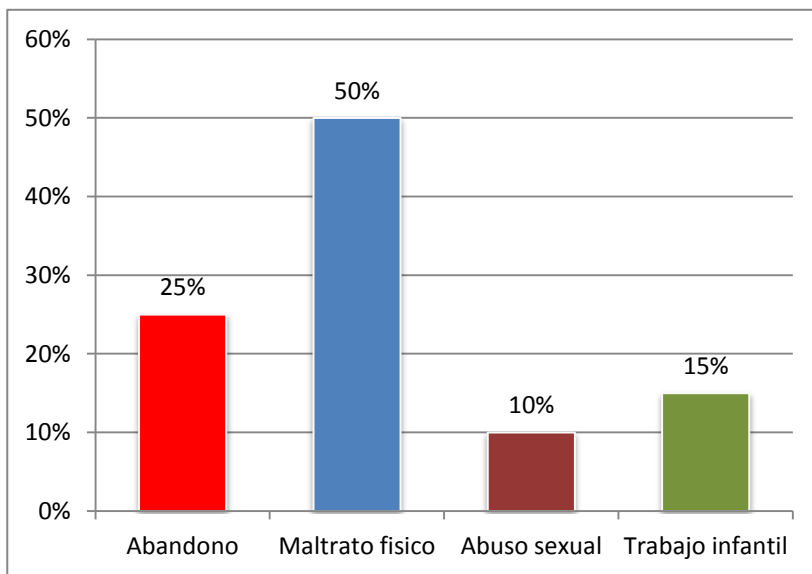
Gráfica 1: Conocimiento del maltrato infantil



Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados que se obtuvieron al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 35% manifestó que tienen un conocimiento sobre el maltrato infantil, y el 65% indicó que no saben su significado, según lo muestra la presente gráfica.

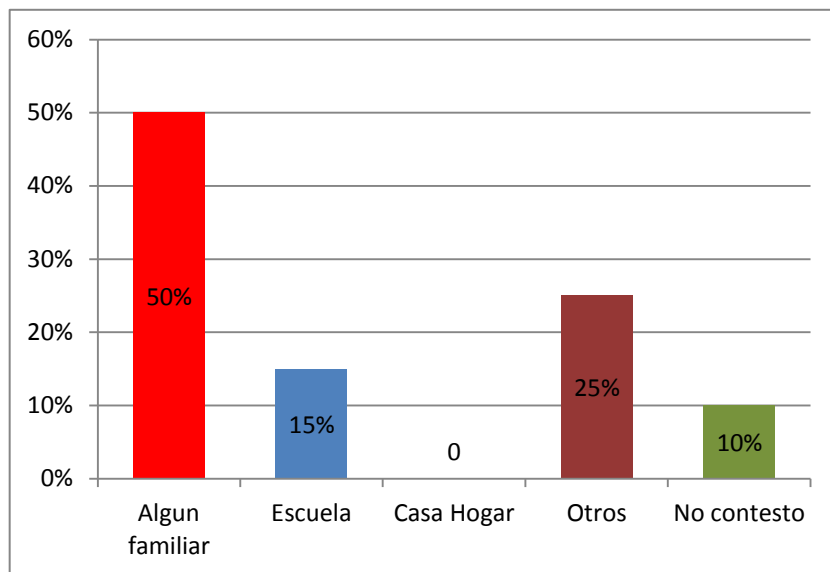
Gráfica 2: Clase de maltrato recibido



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicarles la encuesta a los niños del Juzgado, el 25% mencionó que fueron abandonados, como también el 50% fueron objeto de maltrato infantil, el 10% respondió que fueron víctimas de abuso sexual y el 15% explicó que fueron explotados en trabajos a su corta edad, según como lo muestra la gráfica.

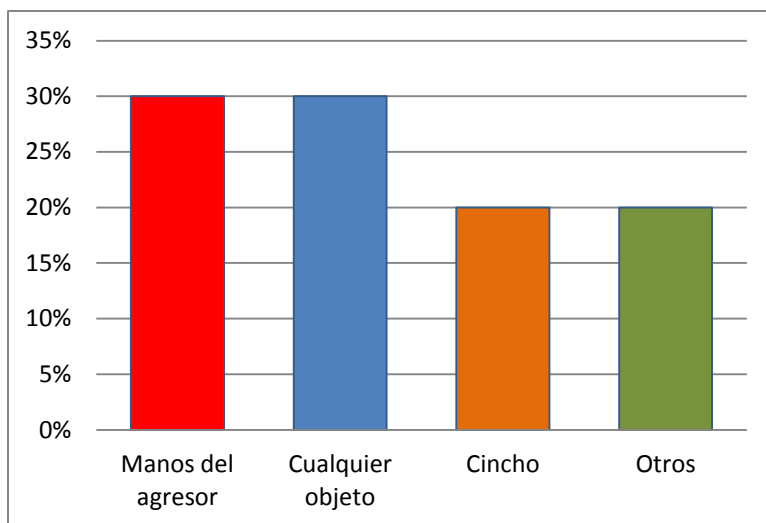
Gráfica 3: De quien ha recibido el maltrato



Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados emanados al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 50% señaló que han sido maltratados por su padre o sus familiares, el 15% en la escuela, el 10% en la casa hogar que se encuentran actualmente y el 25% indicó que han sido en otro lugar donde han sido maltratados, física/verbalmente, y un 10% no contesto a la interrogante, según como se muestra en la gráfica anterior.

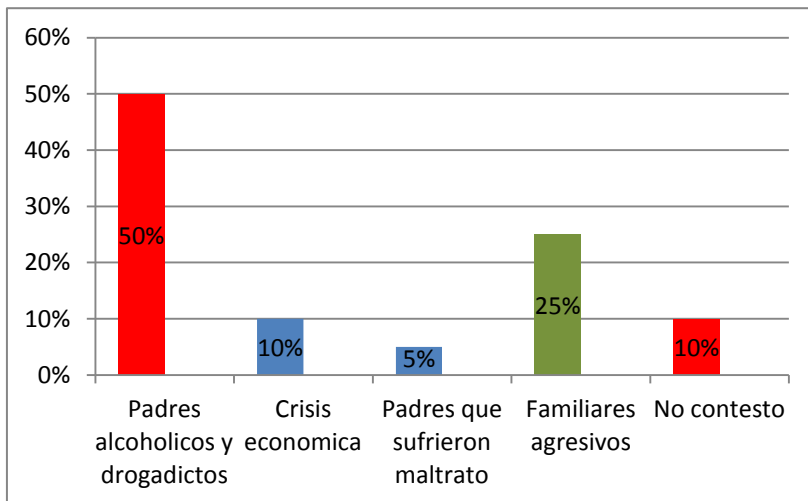
Gráfica 4: Objeto con el cual fue maltratado



Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados producidos al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 30% argumentó que han sido maltratados por la mano del agresor, mientras que el 30% mencionaron que eran golpeados con cualquier objeto que encontraba a la mano, el 20% manifestaron que con el cincho les golpeaban y el 20% respondió que han mencionado que han sido de otra forma maltratados, según como se muestra en la gráfica anterior.

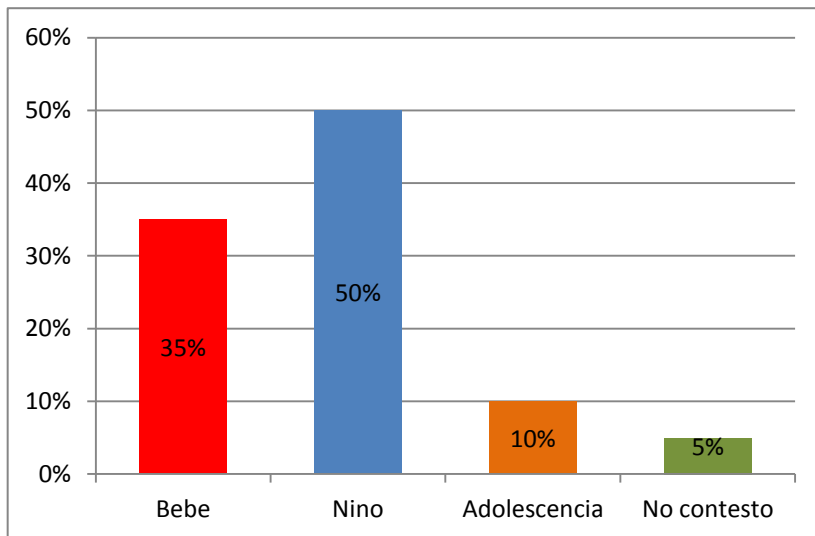
Gráfica 5: Porque se ocasionó el maltrato



Fuente: Elaboración propia.

En los resultados obtenidos al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 50% manifestó que el maltrato siempre se originaba porque sus padres llegaban bebiendo alcohol e inhalan droga, mientras el 10% indicó que se origina el maltrato por la crisis económica que pasan, el 5% mencionan que sus familiares actúan agresivos por en su niñez ellos también fueron maltratados, como también el 25% expresó que las personas vienen de familias muy agresivas y el 10% no contesto a la interrogante planteada.

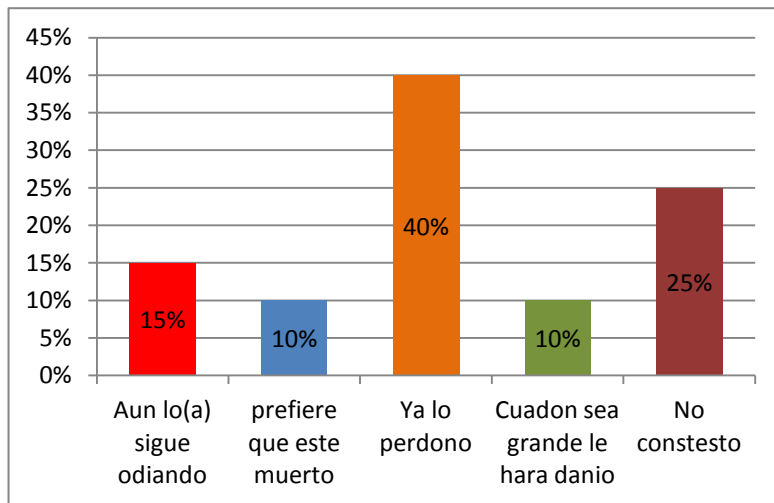
Gráfica 6: En qué etapa de la vida sufrió el maltrato.



Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos al pasarle la encuesta a los niños del Juzgado, mencionaron que cuando eran recién nacidos el 35% sufrió del maltrato ya que se lo mencionaron sus parientes, mientras el 50% manifestaron que en la niñez fueron objeto de maltrato, como también el 10% manifestó que en su adolescencia, pero el 5% no contestó a la pregunta planteada, según como se muestra en la anterior gráfica.

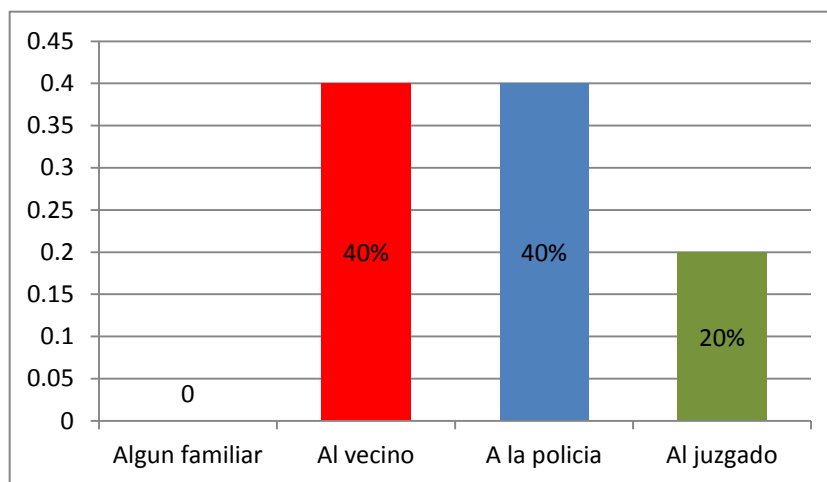
Gráfica 7: Sentimiento por la persona que realizó el maltrato



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados originados al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 15% indicó que aun sigue odiando a la persona que le originó el maltrato, como también el 10% señaló que la persona que los ha maltratado o los maltrató desean que ya esté muerto, mientras el 40% de los niños aluden que ya han perdonado a su agresor, pero el 10% han mencionado que cuando sean mayores de edad los buscarán para hacerles daño y el 25% no contestó a la interrogante planteada.

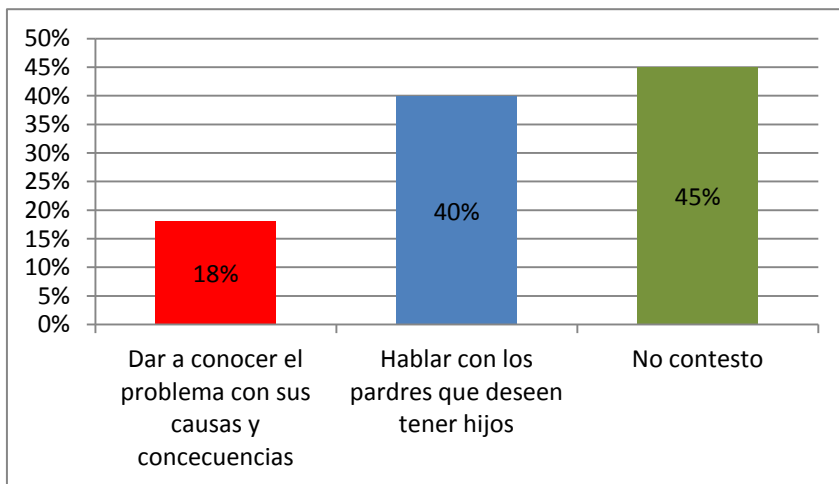
Gráfica 8: A quien acudió para recibir ayuda



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 40% indicó que acudió con el vecino cercano a su casa, mientras el 40% mencionan que llamaron a la policía y el 20% contestó que le pidió favor a alguien que le avisara al Juzgado de la Niñez para pedir ayuda, según como se muestra en la gráfica anterior.

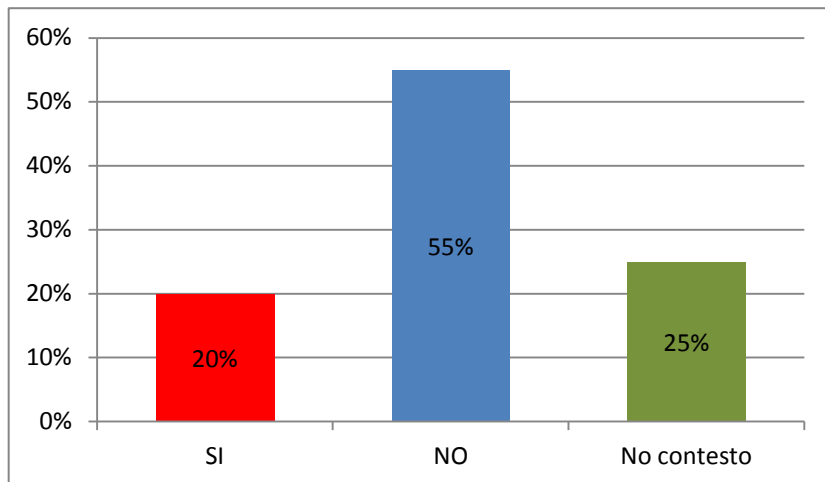
Gráfica 9: Mejor forma de prevenir el maltrato infantil



Fuente: Elaboración propia.

En los resultados obtenidos al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 18% mencionó que es importante dar a conocer a los padres de las causas y consecuencias del maltrato, y el 40% manifestó que es muy importante hablar con los padres antes que tengan hijos para que no sufran en su desarrollo, de acuerdo a la gráfica que se muestra anteriormente.

Gráfica 10: Conocimiento de los derechos



Fuente: Elaboración propia.

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos al aplicar la encuesta a los niños del Juzgado, el 20% mencionó que ellos conocen sus derechos entre los cuales mencionaron que tienen derecho a la vida, a la educación, a no ser maltratados, al vestido y a la alimentación y el 55% manifiestan que no tienen conocimiento de sus derechos como también el 25% no contestó a la interrogante, según como se muestra en la gráfica anterior.

5.4.19 Conclusiones

1. Un porcentaje significativo de niños encuestados en el Juzgado de la Niñez y Adolescencia que cursan entre las edades de 3 a 17 años, la mayoría no sabe que es maltrato infantil y su origen; sin embargo existe un porcentaje bajo que si conocen que es el maltrato infantil y algunos motivos que origina el mismo.
2. De acuerdo al seguimiento que se tuvo con los niños y adolescentes que han sido víctimas de abuso, se ha observado y a la vez se asegura que provoca varias dificultades en su vida como: depresión, bajo interés de apetito, desinterés por estudiar, baja autoestima, irritabilidad, etc., mientras que un porcentaje bajo se observo que los niños son exovertidos, hiperactivos, maduros en alguna área de su vida y ya se siente como una persona capaz de enfrentar sus problemas pero siempre y cuando violentamente.
3. Se afirma que los niños y adolescentes han sufrido de maltrato infantil alrededor de su vida los cuales mencionaron los siguientes: violación física, psicológica y social, explotación infantil, violación de sus derechos.

4. En cuanto al sentimiento que sienten por las personas que les han provocado y originado el maltrato mencionaron una mayoría que ya los perdonaron y le piden a Dios que tengan misericordia por toda la maldad que han realizado, mientras un porcentaje bajo mencionaron que sienten rencor hacia la persona e incluso que cuando sean mayores de edad los buscaran para realizarles daño así como ellos se los hicieron.
5. De acuerdo a los niños y adolescentes encuestados mencionaron la mayoría que no conocen ni saben sus derechos mientras otros niños dieron a conocer que algunos de sus derechos son: tener alimentación, amor, abrigo y especialmente a una familia.

Capítulo 6

Análisis de la Sistematización de Práctica Profesional Dirigida Clínica

Al finalizar la práctica profesional dirigida clínica en el Juzgado de la niñez y adolescencia, puede adquirir varias y agradables experiencias como también desafíos que me enseñaron a ser una persona más decisiva en mis decisiones; es de suma importancia realizar una práctica en la que uno como estudiante pueda poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en todo el curso de la carrera, tanto como una formación académica como también una formación psicológica.

Durante la estadía en el Juzgado pude realizar varias actividades como: realizar programas infantiles en la institución de Casa Niños de la Calle (CANICA), participar como terapeuta en “escuela para padres dentro del Juzgado” y a estar presentes en audiencias en las cuales tenía que entrevistar a los niños durante la audiencia para poder recabar información de acuerdo a la demanda que se habían realizado; todo esto me ayudo a poderme desenvolverme y a conocer mucho más de mi carrera.

Durante los cinco meses que estuve dentro de la institución pude visitar (CANICA) la cual es una institución cristiana que se encarga de recoger a niños que han sido víctimas de abuso en sus derechos, proporcionándoles amor, seguridad, ayuda, alimentación, etc, donde estuve ayudando un promedio de 30 niños, niñas y adolescentes que han llegado de varios lugares. Como también ayudando a todos los empleados tanto de CANICA como del Juzgado a poder realizar sus tareas con más entusiasmo.

Todas estas actividades fueron realizadas con mucho ánimo, entusiasmo, responsabilidad porque como estudiante debí entregar siempre lo mejor de mi persona. Dicha práctica me ayudó mucho pues comprendí que mi rol dentro de la institución era la de acompañar a los pacientes en sus debilidades emocionales, ser parte de la vida de ellos, manejar la ética profesional, así como aprender de ellos también. Como ser humano fue parte de mi práctica el responder con eficiencia, con madurez, con amor y sobre todo con actitud de servicio a toda actividad que pudiera llegar a mis manos.

Conclusiones

1. Al finalizar la Práctica Profesional Dirigida se puede indicar que el rol desempeñado fue el de asumir obligaciones, el de conocer la realidad de los problemas emocionales y el de éticamente tomar la decisión de hacer un pacto de amor, de humanidad, de empatía con las personas que en su momento visitaron la clínica psicológica. Desde un principio se asumió con responsabilidad lo que me correspondió hacer dentro de la clínica y se aprendió a realizar las cosas de la mejor manera posible.
2. Tener una fe grande, confiando en el creador del universo y sabiendo de que él es el único que nos puede ayudar a salir de nuestros problemas como también de darnos la capacidad de perdonar a los que nos han hecho daño, tuve la capacidad en creer en mí misma y saber de que Dios es el único que me puede ayudar a poder conducir y tomar con sabiduría los problemas de los pacientes, tengo una autoestima de saber que soy capaz porque tengo las capacidades y los medios para alcanzar lo que deseo porque Dios a si me ha creado, un no intentar imposibles, porque no es necesario saber de todo, o

hacer de todo, sólo hice aquello para lo cual fui creada: “ la misión de ayudar”.

3. También se desarrollaron actividades en las cuales tenía ocupada mi mente y mi espíritu, que me hizo útil, servicial y alegre, y que me ayudó a ser humilde, tuve siempre ese deseo constante de mantener buenas relaciones con las personas (tanto con los pacientes como también los empleados de las instituciones), valorarlas y estimarlas, servir siempre a toda persona con sencillez y alegría. Y un vivir de acuerdo a mi proyecto de vida donde mantuve siempre la motivación aún en momento de crisis.

Recomendaciones

1. Es necesario que se amplíen las charlas de cómo trabajar en equipo para las actividades que se realizan en el juzgado y así tener mejores resultados en todos los aspectos de la vida de cada trabajador.
2. Es de suma importancia que cada estudiante de la Universidad, llegue a la institución donde va a realizar su práctica, con la confianza y certeza de poder realizar todo proyecto, ya que como seres humanos Dios nos ha creado con la capacidad de desarrollar cualquier trabajo.
3. Es preciso que se realicen charlas motivacionales dentro del juzgado de cómo deben de atender al personal que llega a la institución, ya que de una u otra forma las personas emocionalmente se encuentran en un mal estado y no es prudente aceptarlos de una manera imprudente.

Referencias

1. Alburg, S. (2002). *Enfermedades de transmisión sexual*. EEUU: Editorial S.A.
2. Álvarez, M. (1992). *Manual de Atención de Salud Escolar*. Caracas: Editorial MSAS.
3. Apure, M. (1993). *Lineamientos para la gerencia efectiva de la educación sexual*. México: Editorial Fernando.
4. Bergeron, M. (1992) *El desarrollo del niño: (desde la primera edad hasta la adolescencia)*. Buenos Aires: Editorial Morata.
5. Bergeron, M. (1992). *El desarrollo psicológico del niño: (desde la primera edad hasta la adolescencia)*. México: Ediciones Morataya.
6. Bernal, M. (1995). *Estimule sus aptitudes, virtudes y fortalezas*. Guatemala: Editorial Gamma.
7. Bos, G. (1992). *La incomprensión*. Texas: Ediciones de la plaza.
8. Contreras, A. (2010) *Modelos de Asistencia a Madres en Conflicto con su Maternidad*. Guatemala: Consejo Nacional de Adopciones.

9. *Diccionario de la Real Academia de la Española* (1985). Guatemala: Ediciones Larousse.
10. Einer, M. (1983). *Diccionario Ilustrado de Melloni*. México: Editorial Reverte.
11. *Enciclopedia Océano* (vol. 1) (2001). España: Editorial Océano.
12. Lequerica, M. (2006). *Desarrollo Psicológico del niño*. Madrid: Editorial Morata.
13. López, M. (2006). *Autoestima e inteligencia emocional*. Guatemala: Ediciones Gamma.
14. Madrazo, I. (1997). *La autoestima: medición y estrategias de intervención a través de una norma*. Guatemala: Editorial Universitaria.
15. Paul, D. (1988) *El síndrome del niño maltratado como fenómeno social*. Guatemala: Editorial Universitaria.
16. Ponce, E. (1987). *Los marginados de la ciudad: la educación en la comunidad*. Texas: Editorial Trillas.
17. Roche, R. et al (1998). *Psicología y educación para la prosocialidad*. México: Red Federal de formación docente.
18. Rodríguez, J. (2008). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Guatemala: Editorial Gamma.

19. Serrano, I. (1995). *Agresividad Infantil*. N.Y. Ediciones Pirámide.
20. Webb, A. (1972). *Medicina Legal y psiquiatría forense*. Buenos Aires: Editorial Proteo.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
SAN MARCOS

Boleta dirigida a Niños (a) y Adolescentes del Juzgado de la Niñez y Adolescencia

Estimado(a) niño(a) o adolescente: le rogamos responder a las interrogantes con base al maltrato que ha recibido en su vida. Para el efecto, le solicitamos marcar con una equis(X) en la que considera adecuada. La información será utilizada con fines educativos y estricta confidencialidad. GRACIAS POR SU APORTE.

Edad:

Sexo: M F

1) Conoces ¿qué es maltrato infantil?

Si

No

2) ¿Qué clase de maltrato has recibido?

- a) Abandono b) Maltrato físico, golpes, gritos de insultos
c) Abuso sexual d) trabajo infantil

3) ¿De quién has recibido el maltrato?

- a) Padres o algún familiar b) Escuela
c) Casa hogar d) otros

4) ¿Cuál fue el objeto con el cual fuiste maltratado (a)?

- a) Las manos del agresor b) Cualquier objeto que estaba a la mano
c) Cincho e) Otro

5) ¿Por qué crees que se ocasiono el maltrato en tu vida?

- a) Padres alcohólicos y drogadictos b) Crisis económica
c) Porque los padres sufrieron maltrato en su infancia familiares
agresivos

6) ¿En qué etapa de tu vida sufriste con más frecuencia del maltrato?

- a) Bebé b) Niño(a) c) Adolescencia

7) ¿Qué sientes por la persona que te realizó el maltrato?

- a) Aun la o lo sigues odiando b) Prefieres que ya esté
muerto
- c) Ya lo perdonaste d) Cuando seas mayor de edad lo
buscaras para hacerle daño

8) ¿A quién acudiste para recibir ayuda?

- a) Padres o familiar cercano b) Al vecino más cercano
- c) A la policía d) Al Juzgado

10) ¿Cuál crees que es la mejor forma de prevenir el maltrato infantil?

- a) Dar a conocer el problema con sus causas y consecuencias
- b) Hablar con los padres antes que deseen tener hijos

11) ¿Conoces tus derechos?

Si

No

Si contestaste afirmativamente menciona uno:

Anexo 2. Propuesta

Seminario taller del maltrato infantil y sus efectos en el desarrollo psicológico y social en niños y adolescentes del juzgado de la niñez y adolescencia del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

1. Introducción

No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual.

Todas aquellas lesiones físicas o psicológicas no accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión, que amenazan al desarrollo físico psicológico y emocional, considerado como normal para el niño.

Es un problema muy complejo de origen multifactorial, por lo que para su abordaje y manejo integral y multidisciplinario se

requiere de una serie de procedimientos que tiene como fin el bienestar general de los niños y adolescentes de nuestro municipio como de nuestra nación.

2. Justificación

Los resultados obtenidos en la investigación permiten establecer que tanto afecta a los niños ay a los adolescentes en su desarrollo físico, psicológico y social, todos los menores de edad que visitan el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de este municipio.

Un niño, según la ley considerado como tal en este sentido a todo menor de 18 años, es maltratado o abusado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre u otras personas responsables de sus cuidados, produciéndose el maltrato por acción, omisión o negligencia.

En base a lo anterior, se propone capacitar y orientar a todo padre de familia como así mismo ayudar a cada niño y adolescente a sanar sus heridas que han dejado cicatriz en cada uno de ellos. Ya que por ser menores de edad aun no conocen sus derechos y por tal motivo no conocen cuáles son sus derechos como menores de edad.

3. Planteamiento del problema

El maltrato infantil es un problema que afecta tanto la integridad física, moral y psicológica de la niñez y por consiguiente a la sociedad en general.

El trabajo contiene la información básica que permite identificar y conocer los casos de maltrato infantil, remarca la importancia de propiciar un cambio de actitud de no agresión tanto física como psicológica hacia los niños, así como denunciar los casos de maltrato que se conozcan.

Los resultados obtenidos demuestran que si hay conocimiento del tema, pero no se acepta la existencia en su entorno. El tipo de maltrato infantil es el físico psicológico y emocional lo que puede ocasionar que los niños se escapen de sus casas, se conviertan en delincuentes e incluso la muerte.

Con los resultados de este trabajo se pretende informar a la población de dicho problema ya que a diario hacen denuncias sobre tal caso, por tal motivo tenemos que iniciar el cambio de prevención y erradicación del Maltrato Infantil en San Marcos.

4. Objetivos

General

Conocer sobre el maltrato infantil y profundizar sobre la problemática y su importancia en la sociedad.

Específicos

- a) Conocer sus causas y consecuencias.
- b) Participar en la educación y orientación de niños, niñas y jóvenes para su propia protección y reconocimiento de maltrato.
- c) Conocer sobre el maltrato infantil y a la vez profundizar sobre la problemática y su importancia en la sociedad.

5. Resultados esperados

Con la realización de la capacitación orientada sobre la problemática del Maltrato Infantil a los padres de familia y encargados de los menores como: (casa hogar, o centro de asistencia social) sabrán en que afecta a los niños y adolescentes el maltrato y las consecuencias que ella trae.

6. Acciones

Coordinar con el psicólogo del Juzgado de la Niñez y Adolescencia del municipio y departamento de San Marcos.

Se coordinarán con el juez de paz a charlas especiales en las que se promueva la participación activa, de padres y encargados.

a) Capacitación

Dirigida a los niños y a padres o encargados que visitan el Juzgado de la Niñez y Adolescencia del municipio y departamento de San Marcos.

b) Consultas y asesoría

Se consultara con el Psicólogo del Juzgado de la Niñez y Adolescencia y así mismo de CANICA (Casa de Asistencia Niños de la Calle) de San Marcos.

c) Acreditación

Al finalizar la ejecución de cada una de las actividades de la planificación a los padres o encargados se les otorgará una estrella o un sello de honor con su nombre impreso.

7. Cronograma de la actividad de capacitación

Actividad	No. de Niños y Adolescentes	Temática	Fecha de Ejecución	Responsables	Personal de apoyo
-Taller sobre el Maltrato Infantil y su efecto, dirigida a niños y Adolescentes que visitan el Juzgado de la Niñez y Adolescencia Municipio de San Marcos departament o de San Marcos.	3 por día, todos los días de la semana	-Maltrato Infantil -Inicios del Maltrato Infantil -El rol del padre de familia o encargado de los niños y adolescentes.	No sé qué fechas se podrían escribir ya que se plantea que los talleres puedan ser a diario a modo que todas los niños y adolescentes que asistan puedan escuchar la información	- Psicóloga del Juzgado. - Cuerpo Técnico del Juzgado.	Juzgado de la Niñez y Adolescencia como el cuerpo técnico. Padres de familia o encargados.

8. Evaluación

Se desarrollará durante y después de cada temática, a través de la aplicación de instrumentos elaborados de manera previa y validados por la asesora de práctica.

9. Metodología de trabajo

Se seleccionará en base a la temática, se seguirán los lineamientos, conocimientos y temas relacionados con El Maltrato Infantil, así como lluvia de ideas, participación individual, etc.

10. Monitoreo

Corresponderá a los niños que visiten el Juzgado de la Niñez y Adolescencia, el seguimiento de las acciones que permitan una mejor formación tanto física, psicológica y social en los niños y adolescentes como instruir a padres o encargados para tener resultados favorables en todos los niños y a la vez realizar actividades de diferente índole e instruir a los maestros para que colaboren para el crecimiento en todos sus aspectos del menor.

Anexo 3.

Reglamento de Práctica Profesional Dirigida en Psicología y Consejería Social

1. Descripción

La carrera de Licenciatura en Psicología de la Universidad Panamericana, específicamente de la sede San Marcos, con el fin de apoyar el mejoramiento de la Salud Mental en general, brinda la oportunidad de realizar la Práctica Profesional Dirigida en instituciones públicas y privadas, con el objetivo de que el alumno(a) sea introducido al campo profesional para conocer la problemática actual. El objetivo de este es que los estudiantes busquen alternativas de solución que involucren al psicólogo, paciente, familia e instituciones que contribuyan a los beneficios del o los usuarios.

En la actualidad en nuestro país se han producido cambios que afectan a la población en general, desde diferentes puntos de vista, afectando la vida que el guatemalteco tiene. Por ello, una parte importante de la población no puede cubrir sus necesidades básicas, llevar una vida digna y apoyar el progreso del país, por lo que se genera mucho alfabetismo, desempleo, pobreza, poca

vivienda y la cobertura de salud y educación es muy baja sobre todo en el área rural y poblaciones indígenas. Así como también el ser humano está expuesto a diversos estados emocionales que afectan su salud, con tanta violencias que vive nuestro país. Todo ello crea conflicto no solo en la estabilidad emocional sino a todo nivel lo cual va generando cambios en los hábitos, creencias y costumbres enfrentando al ser humano a un entorno con exigencia de adaptación a la que no está siempre acostumbrado, haciéndolo vulnerable ante una sociedad que limita su desarrollo integral generando otros problemas.

De lo anterior radica la importancia de llevar a cabo la implementación de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de la psicología y consejería social ya que durante el desarrollo de la práctica el estudiante conocerá la realidad social en la que se desenvuelve, proporcionándole un amplio panorama de los problemas que a diario enfrentan los guatemaltecos. Esto le permitirá que su desempeño le lleve a formular no solo diagnósticos sino, también tratamientos que minimicen los problemas del individuo y grupo social con el que se estará interactuando.

2. Objetivos

Son objetivos del presente reglamento, los siguientes:

Generales

- Implementar en él y la estudiante, conocimientos teórico-prácticos que lo capaciten en el ejercicio de su profesión.
Ordenar la realización de la Práctica Profesional Dirigida del quinto año de la carrera de Psicología y Consejería Social, de conformidad con el pensum de estudios, que permita el alcance de los propósitos de la Universidad.

Específicos

- Normar el período de la Práctica Profesional Dirigida y las fases que esta comprende, de manera que el estudiante la realice durante el período que comprende el quinto año de su carrera.
- Establecer la forma de realización de la Práctica Profesional dirigida, que permita al catedrático asesor y al estudiante, obtener mejores resultados y mayores experiencias en aspectos técnico-prácticos.

Son objetivos y contenidos de la práctica los siguientes

Objetivos	Contenidos	Tipo de población	Perfil del centro
<p>Generales:</p> <p>Durante la Práctica Profesional Dirigida se atenderán a pacientes con necesidad de atención psicológica así como poblaciones en riesgo. A través de mediación docente, investigación, planificación, orientación y evaluación.</p> <p>Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar al futuro psicólogo la oportunidad de poner en 	<p>Retroalimentación de contenidos en evaluación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento psicológico.</p> <p>Investigación de problemas de salud mental en Guatemala Trabajo en comunidades de riesgo</p> <p>Detección de situaciones en resiliencia</p> <p>Creación de programas y proyectos</p>	<p>Estudiantes del Ciclo de Educación Básica.</p> <p>Adultos</p> <p>Adolescent es y niños.</p>	<p>El perfil de los centros de práctica que se seleccionaran generalmente serán instituciones de servicio a la comunidad, ONGS y otros, del departamento de San Marcos.</p>

<p>práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar al estudiante en ser un agente de cambio en la resolución de conflictos que afectan a la sociedad guatemalteca. • Atender casos en e instituciones que lo necesiten para mejorar la calidad de vida de las personas con 			
---	--	--	--

<p>problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar programas de Salud Mental y aplicarlos. • Dar capacitaciones, talleres y servicios a grupos de personas con conflictos o temas a trabajar específicos relacionados a la psicología y consejería social. • Conocer áreas de riesgo en la sociedad guatemalteca para 			
---	--	--	--

<p>formarse una conciencia social y posteriormente aplicar su ejercicio profesional en la resolución de problemas sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar temas relacionado de interés en su aplicación práctica. • Dejar beneficios a los lugares de práctica, dejando un precedente de atención psicológica. 			
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none">• Autoevaluar se en su actuar durante la práctica.			
--	--	--	--

3. Competencias del estudiante

El (la) estudiante de la Licenciatura en Psicología y Consejería Social, al finalizar la Práctica Profesional Dirigida debe evidenciar las siguientes competencias:

- El estudiante está capacitado para dar consejería psicológica en problemas individuales, familiares y grupales.
- El estudiante está en capacidad de mediar acertadamente en grupos en conflicto
- El estudiante puede orientar vocacionalmente a estudiantes de educación media
- El estudiante puede trabajar como auxiliar en recursos humanos
- El estudiante toma actitudes de liderazgo como profesional de la Psicología.

4. Obligaciones de los alumnos practicantes

- Reconocer a las autoridades educativas del centro de aplicación y de la Universidad Panamericana, sección San Marcos, actuando de conformidad con las normas legales internas.

- Cumplir con los horarios de trabajo de las instituciones y solicitar los permisos en casos justificados, con la debida anticipación.
- Participar en las comisiones que les sean asignadas siempre y cuando llenen los requisitos de la práctica de Psicología y Consejería Social.
- Respetar a los miembros de la institución donde realicen la práctica.
- Hacer uso adecuado de los instrumentos psicológico para la evaluación respectiva dentro del desarrollo de la práctica.
- Planificar debidamente el desarrollo de las diferentes áreas y actividades en las cuales se va a trabajar.
- Presentar en el tiempo debido los informes establecidos por el coordinador de la práctica.

5. Procedimientos para realizar la práctica

El (la) estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para realizar la práctica

- Solicitar a la Coordinación de la Sección San Marcos, de la Universidad Panamericana realizar la Práctica Docente.

- Buscar con ayuda del supervisor (a), el centro de práctica, en instituciones de salud mental, centros de salud, Instituciones de servicio a la comunidad, ONGS y otros.
- Llevar la solicitud al centro educativo seleccionado.
- Entregar al superviso(a), la hoja de aprobación firmada y sellada por el Director de la institución.
- Asistir a clases teóricas el tiempo y días estipulados por el docente de práctica.
- Participar obligatoriamente en las actividades que se planifiquen.
- Presentar la papelería que se le solicite.

6. Actividades a realizarse en cada etapa de la práctica, por el estudiante con asesoría de la supervisora de la práctica

6.1 Etapa de organización

- Implementación teórica
- Planificación de actividades
- Descripción de etapas
- Calendarización de actividades

- Organización y distribución de responsabilidades a los alumnos
- Coordinación con autoridades de los centros de práctica
- Programación de actividades

Antes de iniciar la práctica el alumno (a) el alumno deberá asistir a tres sesiones terapéuticas para obtener un buen equilibrio mental y emocional.

6.2 Etapa de observación

- Diagnóstico Institucional
- Observación de actividades del centro
- Detección de casos
- Establecimiento de primeros contactos con la población.

6.3 Etapa de investigación

- Investigación de necesidades de la población
- Investigación de técnicas e instrumentos a utilizarse
- Investigación de problemática social de la población
- Investigación de conocimientos necesarios.

6.4 Etapa de retroalimentación

- Mediación y capacitación a los alumnos practicantes
- Asistencia a charlas, talleres, cursos, seminarios, etc.
- Participación en charlas y talleres

- Visitas a otras instituciones
- Participación en dinámicas grupales
- Discusión de casos.

6.5 Etapa de evaluación

- Presentación de informes
- Presentación de casos
- Aplicación de pruebas psicométricas
- Entrevistas, cuestionarios u otros instrumentos
- Evaluación de conocimiento

7. Lugares y jornadas de realización

Los estudiantes desarrollarán la Práctica Profesional Dirigida (CLINICA), en Instituciones de salud, salud mental, de servicio a la comunidad y ONGS medio del departamento de San Marcos, empleando cuatro a cinco horas diarias, según la jornada establecida en cada institución. Se establece el horario siguiente:

- a) Jornada matutina: de 7:30 a 12:30 horas.
- b) Jornada vespertina: de 13:00 a 18:00 horas.
- c) Jornada nocturna: de 18:00 a 22:00 horas.

8. Metodología

Los estudiantes realizarán un máximo de 600 hrs. y un mínimo de 500 horas de práctica durante el transcurso de la carrera en diferentes centros de práctica.

El programa de Práctica Profesional Dirigida para su aplicación se divide en las siguientes áreas:

Su realización estará dividida en las siguientes áreas:

8.1 Área de mediación docente

Organización y planificación del trabajo práctico; informes de actividades;

Proyectos dirigidos a trabajo preventivo; planificación y ejecución de charlas y talleres.

8.2 Área servicio

Implementación práctica de métodos, técnicas e instrumentos tales como; observación, entrevista, encuestas, historia clínica, hojas de evolución, diagnóstico institucional y diversas formas terapéuticas A padres, niños, adolescentes, parejas y otros grupos, escolar y vocacional, en el área laboral y recursos humanos.

8.3 Áreas de investigación

Sobre problemas que afectan la conducta de la población guatemalteca.

Las diferentes áreas se llevaran a cabo mediante:

9. Proyectos: (opcional)

Toda actividad debe ser enfocada a los beneficios y mejorar de los usuarios, es por ello que el estudiante de psicología deberá crear proyectos que le permitan aprovechar al máximos los recursos de las instituciones o comunidades, desde luego realizando las gestiones necesarias tanto a nivel interno de la institución como fuera de ella debiendo ser ejecutadas bajo los siguientes puntos:

9.1 Naturaleza del proyecto

9.2 Título del Proyecto

9.3 Tipo de proyecto

9.4 Cobertura del proyecto

9.5 Grupo o institución que lo respalda

9.6 Descripción del proyecto

9.7 Ejecución

9.8 Método

9.9 Actividades.

10. Formación personal

Para ello el estudiante debe realizar actividades que le permitan enriquecer sus conocimientos y así reforzar la aplicación de las diferentes áreas que desarrollara durante la PPD haciendo a través de:

- a) Lecturas
- b) Capacitaciones
- c) Conferencias
- d) Charlas expositivas
- e) Participación activa dentro de la institución
- f) Ya que a través del fortalecimiento e interés personal en las diversas actividades acrecentara sus conocimientos y su formación personal.

Se presentarán los instrumentos respectivos de cada una de las etapas, que formarán parte del informe final.

11. Funciones del catedrático de la práctica docente

- a. Coordina el trabajo de práctica de la carrera
- b. Organiza la calendarización del trabajo anual

- c. Mediación docente
- d. Supervisa el trabajo realizado
- e. Revisa informes, planificaciones y proyectos
- f. Atiende asuntos relacionados con la práctica
- g. Se reúne con los estudiantes según planificación establecida
- h. Se reúne con los estudiantes las veces necesarias con el fin de orientarles en la resolución de problemas que surgen durante la práctica.
- i. Orienta en el seguimiento de casos individuales
- j. Busca centros de práctica cuando los alumnos no pueden encontrarlos.

12. Criterios de evaluación

El trabajo de los alumnos será calificado por medio de una hoja de evaluación donde se pondrán notas a cada actividad que realice durante la práctica, así como a su actitud y colaboración en el trabajo. También se someterán a una evaluación parcial y un examen final.

Es obligatorio para aprobar la práctica cumplir con lo siguiente:

- a. Tener un 80% de asistencia a clases teóricas

- b. Realizar un mínimo de horas comprobadas, programadas para cada grado.
- c. Aprobar con un mínimo de 70 puntos
- d. Someterse a las evaluaciones programadas
- e. Presentar informe final de práctica

13. Calificación

La nota final será distribuida de la manera siguiente

Cuadro de evaluación de práctica	40 puntos
Informe final de práctica	20 puntos
Presentación de casos	10 puntos
Evaluación final	20 puntos
Informes mensuales	10 puntos
TOTAL	100 puntos

Observación: El alumno(a) tendrá derecho a examen final si presenta su informe con los parámetros establecidos y el tiempo estipulado.

14. Aprobación de la práctica

- a. Se considerará aprobada la Práctica Docente, si el estudiante obtiene como mínimo 70 puntos en la escala de 0 a 100.
- b. Se considerará reprobada la Práctica, en los siguientes casos:
 - No obtiene la nota mínima establecida.
 - Existe informe de la institución, de la irregularidad del estudiante en el proceso e incumplimiento de funciones.
 - No presenta la documentación completa requerida en fecha establecida.

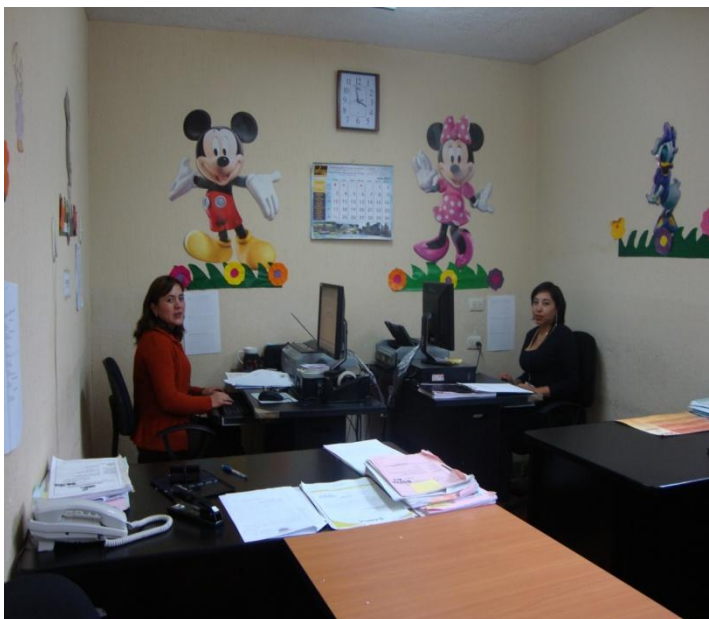
15. La evaluación final de la Práctica Profesional Dirigida

(tendrá derecho a examen final si presenta informe final en el tiempo estipulado)

- a. Simposium.
- b. Presentación de centro de práctica.

Anexo 4.

Fotografías



Fuente: elaboración propia.

Actividad: Registro y clasificación de casos en el juzgado de la niñez y adolescencia de San Marcos.



Fuente: elaboración propia.

Actividad: Dinámica realizada en la conferencia.



Fuente: elaboración propia.

Actividad: Departamento de psicología.

